

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOFAMILIAR Y ECONÓMICA DE LOS
NÚCLEOS FAMILIARES CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS
DESESCOLARIZADOS DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITÁ

DEISY ANDREA DELGADO PIZZA



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008

CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOFAMILIAR Y ECONÓMICA DE LOS
NÚCLEOS FAMILIARES CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS
DESESCOLARIZADOS DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITÁ

DEISY ANDREA DELGADO PIZZA

Proyecto de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajadora
Social

DIRECTORA
RUTH ZÁRATE RUEDA
TRABAJADORA SOCIAL

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2008

DEDICATORIA

Dedico este logro a mi Padre Dios por haberme dado la oportunidad de vivir y estar aquí y ahora rodeada de personas maravillosas.

A mis padres Pascual y Nidia por su inmenso amor, apoyo y comprensión, a mi madre por ser una guerrera de la vida, por su dedicación incondicional y convertirse en mi mas claro ejemplo de paciencia, perseverancia, amor, inteligencia y lucha.

A mis hermosas gemelas Angie Gabriela y Andrea Natalia por dar sentido a mi existencia y ser uno de los motores que me impulsan a dar lo mejor de mí en todas las pruebas sin desfallecer.

A mis hermanos Martha Lucero y Jaime Leonardo por su solidaridad y apoyo en los momentos que mas los he necesitado y por hacerme sentir lo importante que soy para ellos.

A Mervin por estar conmigo desde que desperté a vivir.

A mis mejores amigas Bibi y Sandra, por su solidaridad consejos y acompañamiento en momentos de felicidad, aventura, y preocupación a lo largo de la vida universitaria con quienes aprendí y disfruté muchísimo.

A todas las personas que me que me han apoyado a Andrés Acevedo por ser el mejor de los jefes, por sus valiosos consejos y por tenerme en cuenta siempre, a mi prima Alicita por su cariño y por hacer de mis dificultades como tuyas, a todos gracias.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mis agradecimientos a:

La directora de práctica la profesora Ruth Zárate por su asesoría en el último paso de mi carrera.

La Comunidad de Vida Cristiana Claver Congregación Mariana y a su director Luis Fernando Durán por creer y confiar en mi trabajo, por facilitarme los medios necesarios para la realización del proyecto.

La comunidad del Albergue Temporal Club Chimitá, especialmente a sus líderes Don Mario Rueda y Manuel Oses por su colaboración en todo momento.

A Blanquita, por ser la mejor de las secretarias y estar siempre dispuesta a solucionar los requerimientos de los y las estudiantes de la Escuela.

A los calificadores del proyecto el profesor Milton Ortiz y la profesora Amanda Amorocho por sus valiosos aportes, responsabilidad y compromiso con el aprendizaje de sus estudiantes.

A los docentes de la Escuela que contribuyeron con mi formación profesional.

Muy especialmente a la profesora y directora del área de salud de la Congregación Mariana Adriana Vega Martínez a quien expreso toda mi admiración por su calidad humana y profesional y por su constante acompañamiento en el proceso de práctica académica.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	19
1 DESASTRES, IMPLICACIONES E INFLUENCIA EN LA DINÁMICA FAMILIAR	21
1.1. TIPOS DE DESASTRES	22
1.2. DESASTRES Y DESARROLLO	24
1.2.1. Desastres y Pobreza	25
1.2.2. Desarrollo sin Planificación, Propensión al Desastre	25
1.2.3. El Costo Sup.de los Desastres en los Países en Vía de Desarrollo	26
1.3. RECONSTRUCCIÓN DESPUÉS DE UN DESASTRE	27
1.3.1. Reconstrucción individual y del hogar	29
1.4. LOS DAMNIFICADOS Y SU DINÁMICA FAMILIAR	30
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	39
2. 1.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LOS DESASTRES	39

2.1.1 Desastres en Colombia	39
2.1.2 Desastres en Santander	55
2.2 CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL	58
2.2.3 Ola Invernal 2005	65
3. MARCO INSTITUCIONAL	68
3.1 COMUNIDAD DE VIDA CRISTIANA CLAVER CONGREGACIÓN MARIANA	65
3.1.1 Reseña Histórica	65
3.1.2 Servicios que ofrece la Comunidad de vida Cristiana Claver Congregación Mariana	70
3.1.3 Misión	71
3.1.4 Visión	71
3.2 ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITÀ	72
4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	77
4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	77
4.2 DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA	77
4.3 JUSTIFICACIÓN	79

4.4 OBJETIVOS	81
4.4.1 General	81
4.4.2 Específicos	81
4.5 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	81
4.6 TIPO DE INVESTIGACIÓN	82
4.7 POBLACIÓN	82
4.8 RECOLECCIÓN DE DATOS	82
4.9 PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS	83
4.10 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	83
5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	85
5.1 ASPECTO DEMOGRÁFICO	85
5.1.2 Distribución por edad y género	86
5.1.3 Distribución de las familias según el Barrio de Procedencia	88
5.1.4 Nivel Educativo	89
5.2 ASPECTO ECONÓMICO	91

5.2.1 Ocupación	91
5.2.2 Ingresos	93
5.2.3 Frecuencia en los Ingresos recibidos	94
5.2.4 Régimen en Salud	95
5.3 Condiciones Sociofamiliares De Los Núcleos Familiares Con Niños Menores De Cinco Años Desescolarizados Del Albergue Temporal Club Chimitá.	96
5.3.1 Estado Civil	96
5.3.2 Tipología Familiar	97
5.3.3 Número de Hijos	98
5.3.4 Cuidado de los hijos al interior del núcleo Familiar	99
5.3.5 Principales Causantes de los Conflictos	100
5.3.6 Manera de solucionar los conflictos presentados	101
5.3.7 Problemática Sentida Por Las Familias	102
5.3.8 Enfermedades frecuentes de los integrantes de las familias con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que residen en el Albergue Temporal Club Chimitá.	103
5.3.9. Lugar donde reciben atención médica los integrantes de las familias con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que residen en él.	104
6. EVALUACIÓN	107
6.1 LOGROS	107
6.2 DIFICULTADES	108
6.3 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL	108

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÒN	110
7.1 JUSTIFICACIÒN	111
7.2 OBJETIVOS	112
7.2.1 General	112
7.2.2 Específicos	112
7.2.3 Fases y Metodología	113
8. CONCLUSIONES	116
9. RECOMENDACIONES	119
9.1 A LA COMUNIDAD	119
9.2 A LA INSTITUCIÒN	119
9.3 A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL – UIS	120
BIBLIOGRAFÌA	121
ANEXOS	125

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1. Composición por género	85
FIGURA 2. Distribución por edad y género de la pobl. con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	86
FIGURA 3. Barrio de procedencia de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	88
FIGURA 4. Nivel educativo de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	89
FIGURA 5. Ocupación de las personas de núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	91
FIGURA 6. Nivel de ingresos de los núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	93
FIGURA 7. Frecuencia de ingresos de los núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	94
FIGURA 8. Régimen en Salud de los núcleos familiares con niños menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	95
FIGURA 9. Estado civil de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	96
FIGURA 10. Tipología familiar de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	97

FIGURA 11. Distribución de las familias según número de hijos de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	98
FIGURA 12. Cuidado de los Hijos al interior del núcleo familiar.	99
FIGURA13. Principales causas de los conflictos.	100
Figura 14. Manera de solucionar los conflictos presentados.	101
FIGURA 15. Problemática más importante de la comunidad con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá	102
FIGURA 16. Enfermedades frecuentes de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	103
FIGURA 17. Sitio donde reciben atención médica la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.	104

LISTA DE FOTOS

Foto 1. Familia residente en el Albergue Temporal Club Chimitá.

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Imagen de familia residente en el Albergue Temporal Club Chimitá

Anexo B. Reportaje noticioso acerca del albergue.

Anexo C. Diagnóstico nutricional niños menores de cinco años.

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Operacionalización de variables

LISTA DE MAPAS

	Pág.
Mapa 1. Ubicación de volcanes en Colombia	21
Mapa 2. Zonas inundables en Colombia	23
Mapa 3. Amenaza sísmica en Colombia	24
Mapa 4. Municipios afectados por la ola invernal en Sder febrero de 2005	37
Mapa 5. Barrios afectados por la ola invernal en los municipios de Bucaramanga y Girón	38

RESUMEN

TITULO: CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA, SOCIOFAMILIAR Y ECONÓMICA DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS DESESCOLARIZADOS DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITÁ *

AUTORA: DELGADO PIZZA, Deisy Andrea **

PALABRAS CLAVES: Comunidad, desarrollo-subdesarrollo, desastres naturales, damnificados, albergues, población infantil, inclusión social

DESCRIPCIÓN:

La comunidad intervenida, el Albergue Temporal Club Chimitá, surgió como resultante de la Ola Invernal que a comienzos del año 2005 se vivía en todo el país y en particular en el departamento de Santander, la cual dejó más de 9.100 damnificados los cuales fueron reubicados en 17 improvisados albergues. Inicialmente las ayudas no tardaron en llegar, la comunidad se movilizó haciendo donaciones para mitigar los impactos generados por la tragedia, sin embargo, tiempo después dentro de los albergues se vivía una verdadera crisis humanitaria debido a las condiciones físicas, económicas y sociales de sus habitantes.

La Comunidad de “Vida Cristiana Claver, Congregación Mariana”, para dar respuesta a sus objetivos misionales decide ejecutar un proyecto que mejore las condiciones de vida de esta población, en este sentido el proceso de intervención de la práctica profesional, se centró adelantar un proceso investigativo de tipo cuantitativo – descriptivo donde se analizara las características de esta comunidad, y así plantear una propuesta de intervención acorde con su realidad. Finalmente se planteó el proyecto: “Inclusión social de familias con niños y niñas desescolarizados que habitan el Albergue Temporal Club Chimitá” donde se plantearon cinco componentes que son: 1. Atención asistencial en salud. 2. Medio ambiente y entorno saludable. 3. Seguridad alimentaria. 4. Restablecimiento de la dinámica familiar. Para ser ejecutados por los próximos profesionales en práctica.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Ruth Zárate Rueda

ABSTRACT

TITLE: DEMOGRAPHIC, SOCIO-FAMILIAR AND ECONOMIC CHARACTERIZATION OF THE FAMILIAR NUCLEUS WITH DESCHOOLING CHILDREN AND GIRLS SMALLER OF FIVE YEARS OF THE TEMPORAL HOUSING CLUB CHIMITÁ *

AUTHOR: DELGADO PIZZA, Deisy Andrea **

KEY WORDS: Community, development-underdevelopment, natural disasters, damnified, housings, infantile population, social inclusion

DESCRIPTION:

The intervened community, the Temporal Housing Club Chimitá, arose as resultant of the Winter Wave that at the beginning of the year 2005 one lived in the whole country and in particular in the department of Santander, which left more than 9.100 damnified which were relocated in 17 improvised housings. Initially people's helps arrived very soon didn't take in arriving, the community was mobilized making donations to mitigate the impacts generated by the tragedy, however, time later inside the housings one lived a true humanitarian crisis due to the physical, economic and social conditions of their inhabitants.

Community "Vida Cristiana Claver, Congregación Mariana", to give answer to her missionary objectives decides to carry out a project that improves the he life condition of the population.

in this sense the process of intervention of the professional practice, was centered to advance an research process of quantitative – descriptive style where it characteristics of this community were analyzed, and in this way outline a proposal of intervention in agreement with its reality. Finally the project: "Social inclusion of families with deschooling children and girls that inhabit the Temporal Housing Club Chimitá" where they thought about five components that are: 1. Assistance attention in health. 2. Environment and healthy environment. 3. Alimentary security. 4. Reestablishment of the familiar dynamics. In order to be carry out for future professionals in practice.

* Work of Grade

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Ruth Zárate Rueda

INTRODUCCIÓN

Los desastres naturales son episodios muchas veces inesperados que al afectar grupos poblacionales desestabilizan la dinámica interna y externa de su entorno sociocultural.

La comunidad del Albergue Temporal “Club Chimitá” fue resultante de los desastres producidos por la “Ola Invernal” que azotó al país a comienzos del año 2005; junto con otros 16 albergues ubicados en los distintos puntos de Bucaramanga y su área Metropolitana, dieron cabida a la población damnificada por este desastre, cuyos habitantes fueron afectados por diversos problemas los cuales hicieron necesario el desarrollo de un proceso complejo que involucrara el acompañamiento profesional en diversas áreas.

En este contexto, la Congregación Mariana es una entidad privada sin ánimo de lucro, que busca en cumplimiento de su mandato misional y con el apoyo de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, desarrollar acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de esta población, para lo cual ejecuta un programa de intervención en las áreas de salud y educación.

Ante este panorama surgieron nuevos espacios de intervención para el profesional de Trabajo Social quien en el área de comunidad encuentra múltiples alternativas de acción, en las cuales busca primordialmente, por medio de la comunicación y la educación construir el camino para el desarrollo social y el mejoramiento de los diversos factores que determinan la calidad de vida de la comunidad.

En este sentido propender por una cultura encaminada al fomento del desarrollo humano integral en la población infantil desde sus posibilidades y mediante la participación comunitaria de sus padres y/o cuidadores se convierte en un compromiso de todos los actores sociales.

Para lograrlo se llevó a cabo una investigación sobre las condiciones de la población infantil menor de cinco años desescolarizada del albergue la cual permitiera establecer las características sociodemográficas económicas y culturales presentes en los núcleos familiares de los cuales son parte.

Se buscó que esta investigación sirviera como base para otros proyectos de intervención que logran contrarrestar la problemática de la población, del que aunque se diga que es un asentamiento temporal, se sabe que aún quedan muchos meses y hasta años de permanencia en el Club.

En el presente informe se encuentra el proceso, los resultados y la propuesta de intervención planteada en la investigación. En el primer capítulo se describe referente teórico que enmarca la población damnificada. El segundo capítulo es la contextualización de los desastres naturales en Colombia. El tercer capítulo hace referencia a la contextualización de la institución que apoya y patrocina el proceso investigativo, la Comunidad de Vida Cristiana Claver Congregación Mariana y de la comunidad estudiada, el Albergue Temporal Club Chimitá. El cuarto capítulo detalla el esbozo de la propuesta del proceso metodológico de investigación propiamente dicho, y lo referente al procesamiento de la información se detalla en el quinto; Por último, se presenta la evaluación junto con el proyecto que se formuló con base en los resultados del proceso investigativo.

1. DESASTRES, IMPLICACIONES E INFLUENCIA EN LA DINÁMICA FAMILIAR

El presente compendio es el resultado de la práctica profesional que se desarrolló en el área de Comunidad, específicamente con la población del “Albergue Temporal Club Chimitá” del municipio de Bucaramanga, Santander; el cual surgió como resultante de los hechos desencadenados tras la ola invernal que azotó a Colombia a comienzos del año 2005; dicho albergue está conformado por las familias damnificadas de los barrios Arenales, Pizarro, Cinco de Enero, José A. Galán, entre otros. Este acontecimiento fue catalogado como un desastre natural con todas sus características, razón por la cual el componente teórico-conceptual se inicia abordando la complejidad de la situación, haciendo énfasis en los comportamientos que presentan las víctimas de los desastres naturales, desde el análisis que del tema hacen diferentes autores.

Juan Arteaga define un desastre natural como “un acto de la naturaleza de tal magnitud que origina una situación catastrófica en la que súbitamente se desorganizan los patrones cotidianos de vida y la gente se ve hundida en el desespero y el sufrimiento, como resultado de ello”.¹

Por su parte la OMS, define los desastres como un producto de circunstancias naturales o provocados por la imprevisión del hombre (fenómenos antrópicos) que ponen en peligro el bienestar del ser humano y el medio ambiente, causando “estados de emergencia económica, social y ecológica en la zona afectada y desequilibrando toda la estructura social, política y económica de un país”.² Estos fenómenos generalmente desbordan la capacidad local, necesitando una respuesta de ayuda a nivel nacional o internacional.

¹ ARTEAGA, Juan, et. al. La Salud Mental en situaciones de Desastre. Editorial Universidad de Antioquia, primer edición 1993. p. 53

² FONDO PAR LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO. Decretos Reglamentarios, Noti Corpes # 117, Pereira Risaralda 1999

El Banco Mundial identifica un desastre “como un acontecimiento extraordinario de duración limitada (como una guerra o conmoción civil) o un desastre natural (como un terremoto, huracán o inundación) que trastorna seriamente la economía modificando los programas de gobierno de una región”.³

Por lo general las consecuencias más devastadoras de los desastres se dan en los sectores socioeconómicos mas bajos (estratos 1 y 2), mostrándose así las vulnerabilidades de las comunidades que han construido sus asentamientos en áreas de riesgo; a su vez la estructura inadecuada y calidad de los materiales empleados para la construcción de las viviendas propicia que el número de víctimas aumente, tal como sucedió en la tragedia por la ola invernal en el Municipio de Girón y Bucaramanga.

1.1 TIPOS DE DESASTRES

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los desastres se clasifican de la siguiente manera:⁴

Desastres Naturales y Desastres Tecnológicos.

1.1.1 Desastres naturales

Son los desastres producidos por la fuerza de la naturaleza, entre los que se encuentran:

Sismos: Son los movimientos de la corteza terrestre que generan deformaciones intensas en las rocas del interior de la tierra, acumulando energía que súbitamente es liberada en forma de ondas que sacuden la superficie terrestre. Los sismos se miden

³ LLAVELL, Allan. Al Norte del Río Grande. Ciencias Sociales Desastres Una Perspectiva Norteamericana. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994. p. 54

⁴ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS ONU. Desastres y asistencia humanitaria Disponible en <<http://www.onu.org./fos/xjtonu/>> enero 12/08

por su magnitud y su intensidad. Por su magnitud la escala más usada es la de Richter, los movimientos sísmicos generalmente tienen una magnitud entre los 0 y 9 grados.⁵

Tsunamis: Movimiento de la corteza terrestre en el fondo del océano, formando y propagando olas de gran altura, las cuales penetran la superficie terrestre.⁶

Erupciones Volcánicas: Es el paso del material (magma), cenizas y gases del interior de la tierra a la superficie⁷.

Deslizamiento de Tierras: Que ocurren como resultado de cambios súbitos o graduales de la composición, estructura, hidrología o vegetación de un terreno en declive o pendiente.⁸

Inundaciones: Invasión lenta o violenta de aguas de río, lagunas o lagos, debido a fuertes precipitaciones fluviales o rupturas de embalses, que sumergen las tierras de las orillas cubriendo de agua las zonas aledañas. Estos fenómenos naturales son causantes de la destrucción de campos de cultivo, a veces de poblados y deja una secuela infecciosa que ocasiona enfermedades y epidemias⁹.

Tormentas: Fenómenos atmosféricos producidos por descargas eléctricas en la atmósfera.¹⁰

Epidemias: Son la generalización de enfermedades infecciosas a un gran número de personas y en un determinado lugar.¹¹

⁵ *Ibíd.*, 17

⁶ *Ibíd.*, 17

⁷ *Ibíd.*, 18

⁸ *Ibíd.*, 18

⁹ *Ibíd.*, 20

¹⁰ *Ibíd.*, 25

¹¹ *Ibíd.*, 27

1.1.2 Desastres tecnológicos

Entre los que se encuentran: los incendios, explosiones, derrames de sustancias químicas, contaminación ambiental, guerras, subversión y terrorismo.¹²

Al revisar la clasificación de los desastres se valida una estrecha relación de los mismos con los procesos sociales encontrándose que los procesos económicos aumentan la vulnerabilidad de las poblaciones frente a los fenómenos naturales, que se constituyen como amenazas. De esta manera, el que un evento de origen natural se convierta en un desastre, en muchas ocasiones depende de las características globales de la sociedad que recibe sus impactos¹³. Colombia a través de su historia ha tenido que enfrentarse a la ocurrencia de diversos tipos de desastres naturales, (de lo cual se hablará posteriormente) los cuales han afectado en gran manera a su población, debido no tanto a la magnitud propia de éstos fenómenos, sino a la precariedad en mecanismos para prevenirlos y/o afrontarlos, característica propia de los países en vías de desarrollo. Al respecto es importante tener presente lo expuesto por Allan Lavell, quien explica la relación del desarrollo, subdesarrollo y las consecuencias de los desastres de la siguiente forma:

1.2. DESASTRES Y DESARROLLO

Es de vital importancia considerar la prevención y recuperación de desastres desde el punto de vista de sus impactos potenciales sobre el desarrollo a largo plazo especialmente en los países en desarrollo, porque existe una relación básica entre desarrollo y propensión a los desastres. En la mayoría de casos los desastres suelen arruinar los programas de fomento por cuanto no hay más alternativa que desviar los

¹² *Ibíd.*,27

¹³ BLAIKE, Piers y otros. La vulnerabilidad del entorno social, político y económico de los desastres. LA RED. Red de estudios sociales, en prevención de desastres en América Latina. Disponible en <<http://www.desenredando.org>>septiembre 19/07

recursos para atender las emergencias.¹⁴ Así mismo Lavell argumenta dos razones por las cuales la probabilidad de la ocurrencia de desastres se debe integrar en los planes de desarrollo:

1.2.1 Desastres y Pobreza

La pobreza aumenta la vulnerabilidad a las catástrofes ya que las personas por sus escasos recursos se ven obligadas a levantar viviendas en terrenos inadecuados o de alto riesgo de diversa índole, constituyéndose en población vulnerable a la ocurrencia de desastres naturales; la pobreza aumenta la probabilidad de que una crisis se convierta en calamidad.

Así pues, los asentamientos humanos han contribuido a aumentar los desastres, pues por su condición de vulnerabilidad son susceptibles a inundaciones, movimientos telúricos, deslizamientos terrestres. Tal es el caso de la población damnificada por la ola invernal.

1.2.2. Desarrollo sin planificación, propensión al desastre

Cada proyecto o programa de desarrollo en países propensos a los desastres aumenta o disminuye la probabilidad de que éstos ocurran. Cuando el desarrollo incrementa la capacidad de un país para salir adelante (predecir, manejar, asegurarse, o defenderse) pese a los peligros naturales, eso contribuye a la prevención de los desastres. Cuando se emprende el desarrollo ignorando la propensión a las catástrofes, éstos se hacen inminentes.¹⁵

Como ya se mencionó “Cuando se realizan proyectos de desarrollo, sin tener en cuenta un desastre potencial, es inevitable la desviación de los recursos, para restablecer la

¹⁴ LAVELL., Op cit. p. 59

¹⁵ Ibíd. p. 62

crisis generada por los acontecimientos. Los desastres acortan la vida económica de las inversiones en desarrollo y los planes de fomento. Frecuentemente los desastres interrumpen programas en marcha y desvían recursos asignados”¹⁶ Cuando se conoce bien la propensión a los desastres no tenerla en cuenta en la planeación representa un inadecuado manejo de los recursos.

Los países más ricos optan por la prevención de desastres en lugar de la recuperación. Al escoger entre la prevención y la recuperación, los países desarrollados calculan que las sumas de los costos económicos, políticos y sociales de un desastre justifican grandes inversiones en prevención y mitigación. Estos países ven estas inversiones tan sanas como preferibles a la recuperación.

1.2.3 El costo superior de los desastres en los países en vía de desarrollo

Para evaluar los costos de un desastre, se tiene que considerar tanto el impacto inmediato sobre activos físicos, empleo y producción, como el impacto sobre el futuro panorama económico. Lavell establece tres categorías para medir los costos de un desastre: directos, indirectos y secundarios. “Los directos que incluyen la existencia de bienes de capital e inventario. Los indirectos reflejados en el ingreso perdido, empleo o servicios; Los secundarios se derivan del menor crecimiento económico, incluyen mayor deuda nacional; también incluye efectos en el ingreso o redistribución de bienestar.”¹⁷

El valor de las propiedades perdidas en el desastre es mayor en los países desarrollados que en los que están en vía de desarrollo. Por ello el valor absoluto de los costos directos, generalmente es superior en los países más ricos, pero los indirectos y secundarios son muy superiores en los países en desarrollo.

¹⁶ Ibíd. p. 63

¹⁷ Ibíd. p. 65

El impacto relativo de un desastre sobre la economía de un país depende del tamaño y densidad de su población, del tipo de desastre, de la relación entre éste y la base económica nacional.

Algunos de los peores problemas ambientales de los países en desarrollo son a veces causa – efecto de la pobreza. La pobreza aumenta en la vulnerabilidad en los desastres y éstos ayudan a perpetuar la pobreza. Si no se interrumpe el ciclo evitando o mitigando los efectos del desastre, hay pocas perspectivas de desarrollo sostenible. Este ciclo se perpetúa tanto o más a través de las pérdidas indirectas o secundarias que mediante las pérdidas directas, pues los países requieren endeudarse para subsanar las crisis, lo que obstaculiza su crecimiento.

Hay que tener en cuenta que los desastres repetidos restringen la capacidad de los países en desarrollo para atraer inversiones extranjeras a menos que las estrategias de prevención de desastres, puedan convencer a los inversionistas y empresarios de que existe una suficiente estabilidad para la inversión y las actividades productivas.

1.3. RECONSTRUCCIÓN DESPUÉS DE UN DESASTRE

Un desastre se presenta cuando un fenómeno natural o tecnológico ocasiona daños y pérdidas a las principales instalaciones sociales, organizacionales y físicas de una comunidad hasta el grado que las funciones esenciales de la sociedad se interrumpen o destruyen, lo cual genera estrés individual y trastorno social de diversa severidad. El proceso de recuperación implica entonces el restablecimiento de funciones normales para cada aspecto de la sociedad¹⁸.

De todas las etapas de un desastre, la reconstrucción es la más larga, costosa y compleja desde el punto de vista de los problemas encontrados. Los desastres algunas

¹⁸ NOVOA, Manuel. percepción humana de las catástrofes. Disponible en: <<http://www.lasindias.com.curso/>> febrero 14/08

veces exigen ayuda local, nacional, e internacional dependiendo del alcance de la destrucción.

Lavell establece que cuatro maneras en las que se puede medir el proceso de reconstrucción después del desastre: 1. Recuperación emocional de las víctimas. 2. Recuperación económica, la restauración de empleos y/o medios de producción. 3. Reemplazo de pérdidas físicas que incluye sustitución de pertenencias personales, del hogar, y reemplazo de la tierra. 4. Reemplazo de la oportunidad.¹⁹

Otros autores como Milettil Bates y Robin han establecido escalas de variables para medir el proceso de reconstrucción incluyendo criterios de menos vulnerabilidad y oportunidades de mayor eficiencia, equidad o comodidad. Así los problemas de recuperación después del desastre son muy complejos, los cuales reúnen en una sola problemática una serie amplia de factores tecnológicos psicológicos, sociales, culturales, económicos y políticos.

La reconstrucción es primordialmente un proceso social que incluye un complejo de interacciones entre instituciones, grupos e individuos que tienen que ver con la asignación y forma de recursos materiales y no materiales hacia metas culturalmente derivadas para la sociedad. La implementación efectiva a todos los niveles de la reconstrucción, tiene que basarse en la información exacta para que resulte cuantitativamente adecuada. La recopilación de la información es una actividad primordial después de cada desastre, como en el caso de la población damnificada por la temporada invernal en donde después de varios meses de ocurrido el suceso, no se tenía un censo poblacional concreto que diera cuenta de la realidad que esta población estaba viviendo. Es preciso por parte de los investigadores averiguar los efectos del desastre sobre los hogares, comunidades sociales, empleando las condiciones de vida del hogar como indicador de dicho impacto.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 72.

1.3.1 Reconstrucción individual y del hogar

El hogar y el trabajo son las necesidades más profundamente sentidas en la reconstrucción después del desastre. Otras preocupaciones incluyen posesiones y servicios del hogar tales como cuidados de la salud, educación, acueducto, alcantarillado y electricidad²⁰. El problema del alojamiento después de la catástrofe, se prefigura por la necesidad de alojar gente rápidamente, con el fin de mitigar las secuelas del desastre. Esto requiere una respuesta inmediata que en la mayoría de los casos implica la reubicación en barrios temporales. Con frecuencia hacia una transición que pone en paralelo las etapas del desastre de emergencia, rehabilitación y reconstrucción desde refugios de emergencia en tiendas, hasta vivienda temporal (casas móviles, cabañas prefabricadas, cambuches, etc.) y alojamiento permanente; infortunadamente el proceso muchas veces se estanca en la etapa de rehabilitación y lo temporal a pesar de lo inadecuado se vuelve permanente, tal como lo viven los habitantes del Albergue Temporal Club Chimitá.

Otra necesidad que se debe atender es el empleo. Desde un punto de vista material y psicológico, la economía dirige el proceso de reconstrucción. El empleo ofrece el ingreso necesario para reemplazar, reestablecer y mejorar aquellas necesidades personales y del hogar que no da la ayuda, a la vez que permite a las personas convertirse en protagonistas en lugar de ser tratados como víctimas del desastre o receptores y objetos de programas de ayuda que son esencia papeles pasivos y no activos. Mientras las personas no retomen su actividad económica, seguirán dependiendo de recursos externos y la reconstrucción continuará siendo incompleta.

Como una de las consecuencias más complejas de los desastres se encuentra el resquebrajamiento de la dinámica familiar dada la dificultad de sus integrantes en afrontar las crisis propias que se éstos desencadenan. En lo que tiene que ver con las consecuencias psicosociales que se presentan tras una emergencia, se pretende hacer

²⁰ BLAIKE.,Op. cit.

un manejo saludable en cuanto a como lo mitigación de las respuestas inadaptativas durante la fase pos-impacto, facilitando una rápida reconstrucción y rehabilitación²¹. Ésta depende de la manera como la comunidad afectada responda, pudiendo surgir crisis aguda cuando la población carece de patrones culturales de prevención, establecidos desde la etapa de planificación a través de procesos educativos que le permitan enfrentar las consecuencias inesperadas del mismo.²²

1.4. LOS DAMNIFICADOS Y SU DINÁMICA FAMILIAR

La Teoría General de los Sistemas plantea que la familia puede considerarse como un sistema complejo en la que sus miembros desempeñan distintos roles y se interrelacionan para llevar a cabo una serie de funciones importantes para cada individuo²³.

Así mismo, es un sistema relacional, activo, en transformación que constantemente recibe y envía perturbaciones de y desde el medio extrafamiliar y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta.

Para la funcionalidad de la familia, su foco no solo debe estar centrado al interior de ella, sino en concordancia por su espacio vital próximo (medio ambiente), porque cada uno tiene necesidades que perturban a otro y las funciones de ambos deben llenar tanto requerimientos de la familia y de sus miembros como los de la sociedad.

²¹ DOGMANAS, Denisse. Psicología en emergencias y desastres una nueva especialidad. Disponible en: <<http://www.renanews.com.ar/doc/>> agosto 5/08

²¹ *Ibíd.*, p. 94.

²¹ FAMILIA, TEORÍA SISTÈMICA. Disponible en: <<http://www.rincondelvago.com/teoría/>> marzo 14/08

La familia es un sistema estructurado, organizado y abierto. Es una instancia de socialización, se diferencia, crece y se adapta. Tiene un equilibrio dinámico con límites definidos.

La familia es un microgrupo inmerso en un contexto socio – económico y cultural que le transmite una ideología, una escala de valores, un estilo de relación interpersonal, unas costumbres sociales y unos problemas específicos. A su vez, la familia cumple la función de transmisión y reproducción preparando a sus miembros para que se comporten en el exterior según el estilo aceptado en una determinada época, hay un flujo y reflejo de identidad permanente entre familias y sociedad.²⁴

Como en todo sistema, las familias recorren un proceso de desarrollo, se encuentran en estado de transformación permanente, acorde con el cumplimiento de las diferentes etapas del ciclo vital²⁵.

La familia es un sistema intrínsecamente activo. Así que todo tipo de tensión, ya sea originada por cambios dentro de la familia (intrasistémico: el nacimiento de los hijos, su crecimiento hasta que se independizan, un luto, etc.) o provenga del exterior (cambios intersistémicos: mudanzas, modificaciones de las condiciones de trabajo, etc.), vendrá a pesar sobre el sistema de funcionamiento familiar²⁶ y requerirá un proceso de adaptación, máxime cuando se trata de cambios tan abruptos como los que tuvieron que enfrentar las familias damnificadas de la Ola Invernal del año 2005.

Las transacciones que regulan el comportamiento de los miembros de la familia se mantienen por obra de dos sistemas coactivos.²⁷ El primero comprende las reglas que rigen habitualmente la organización familiar, o sea la presencia de una jerarquía de poder en la cual los padres y los hijos tienen diferentes niveles de autoridad y de

²⁴ ANDULFI, Mauricio. Terapia familiar. Un enfoque interaccional, Barcelona: Paidós.1993.P.72

²⁵ *Ibíd.*, p.73

²⁶ HERNANDEZ, Ángela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve, Bogotá: El Búho.1997.p. 20

²⁷ ANDULFI, Op.Cit

complementariedad de funciones (los miembros de pareja parental aceptan una interdependencia recíproca). El segundo está basado por las mutuas expectativas de cada miembro de la familia respecto de los demás.

La unidad de grupo es lo que permite hablar en sentido propio de familia. Familia no es solamente el conjunto de individuos con vínculos de unión jurídicos o religiosos o con lazos sanguíneos de parentesco así estén alejados por la incomprensión, la hostilidad o la indiferencia entre sus miembros. Puede suceder que la unidad familiar se establezca por el proyecto de vida, de amor, de solidaridad y de lealtad; que estos factores sean más determinantes para establecer la cohesión de un grupo familiar, que los mismos lazos tradicionales del parentesco o la afinidad²⁸.

Esto no quiere decir que se tenga que desconocer el parentesco biológico. Lo importante es señalar que este no es el único factor que puede permitir constituir una familia. También quiere decir que el parentesco debe estar acompañado por el amor, la solidaridad, el respeto y la lealtad.

En el proceso de comprender las formas de comportamiento que presentan las familias, incluyendo los niños, se deben tener en cuenta algunos conceptos relacionados con esas reacciones que son apenas lógicas en el contexto de una catástrofe, donde cada persona afronta una serie de situaciones que la afecta psicológica, física, espiritual y socialmente; de otra parte en el proceso de rehabilitación no solo cuenta la personalidad, sino el tipo de ayuda que reciba, como también los recursos internos y externos de soporte para afrontar tal situación.

Nidia Quiroz establece unos patrones comportamentales que pueden enfrentar las víctimas de los desastres entre las que se encuentran:

²⁸ *Ibíd.*, p.73

Estados de crisis: La crisis es un estado de trastorno y desorganización caracterizado principalmente, por la incapacidad de una persona para abordar situaciones particulares utilizando los métodos que acostumbra para la solución de los problemas. Una crisis se puede presentar por eventos circunstanciales como accidentes, desastres, problemas familiares, muertes entre otros, o de cambios relacionados con el traslado de una etapa a otra dentro del marco del ciclo vital de una familia.²⁹ Dado que la avalancha se presentó de manera intempestiva, y desafortunadamente en nuestro contexto no hay una cultura de la prevención, que permita estar preparados para afrontar una situación de desastre y mitigar así los impactos que éstos conllevan, para las familias damnificadas este suceso generó una verdadera crisis.

De otro modo, los desastres suelen lesionar las redes de apoyo social como la familia, la escuela, la iglesia, y la comunidad y cuando no se logran suplir las necesidades y demandas, hace que el desastre se convierta en crisis para las personas, porque perciben que lo que ocurre es una situación inmanejable.

La crisis es también un período crucial, en el cual la persona debe tomar decisiones que tendrán consecuencias a largo plazo en su estilo de vida; en la medida en que ocurren esos cambios se presentan nuevos patrones de conducta para afrontar la situación. En el caso de la población infantil, se debe propender por la adquisición de una perspectiva hacia el futuro, de modo que puedan organizar su propio ambiente debido a que ellos, no tienen experiencias previas con crisis que les permita apoyarse.³⁰

Etapa de incredulidad: Esta dura los primeros minutos u horas y de la misma manera que el cuerpo reacciona ante un dolor intenso desmayándose, así también la mente ante una tragedia responde negando lo sucedido. Es una defensa para resistir el golpe de la tragedia, la persona entra “en estado de shock”, y en la mayoría de los casos

²⁹ QUIROZ, Nidya. La recuperación Psicoafectiva de los Damnificados: México. Marzo de 1999. p. 45

³⁰ *Ibíd.* p. 54

puede que ni sienta el dolor de sus heridas o la pérdida del ser querido en ese momento³¹.

Hay que tener en cuenta que no todas las personas que han pasado por una situación de desastre no reaccionan de la misma manera, ésta cambia el transcurrir de los días, unos se movilizan para ayudar a los demás, reflexionan, se unen, se organizan y crecen como personas; otros en cambio se vuelven indiferentes, se dan al abandono, viven tristes o con ira, se vuelven apáticas y pasivas esperando obtener soluciones sin esfuerzo.

Dolor por las pérdidas: Las pérdidas son dadas por la desaparición traumática de personas, posesiones, espacios y relaciones con las cuales se tienen un vínculo afectivo; pueden afectar a las personas, grupos, comunidades o naciones enteras de tal manera que lesiona el modo de vida que requiere luego de una reestructuración psicológica y existencial³². Las pérdidas afectan en forma diferente a cada persona dependiendo de una serie de factores tales como el grado afectivo de la relación, objetos o posiciones perdidas, estructura psicológica del afectado, situación económica y el contexto social. En el caso de la población damnificada por la ola invernal de febrero del 2005, en el departamento de Santander, se reportó el deceso de una menor de edad tras estos sucesos; sin embargo, las pérdidas materiales fueron considerables.

Como lo afirma Jorge Humberto Peláez, “el duelo y la pena son procesos emocionales que se derivan de la experiencia de una pérdida, y son vivenciados en distinta forma dependiendo de la propia fisiología, la educación recibida, las experiencias recibidas anteriormente, los valores éticos y religiosos, etc.”³³

³¹ Ibíd. p. 56

³² Ibíd. p. 57

³³ PELAEZ S, Jorge Humberto. Por la Humanización de la muerte. Revista Universitaria Médica. Volumen # 3 Universidad Javeriana, Bogotá 1990

Síndrome del estrés postraumático: Se define el estrés post-traumático, como “el conjunto de conductas o sentimientos repentinos, que surgen ante estímulos ambientales o ideativos, el cual evoca en forma asociativa el acontecimiento traumático”³⁴.

Amparo Belloch indica que el estrés postraumático que se presenta en la persona que ha pasado por una situación de desastre, se produce cuando se rompe el balance entre la percepción de la demanda (el desastre y todas sus implicaciones) y la percepción que tiene la persona de su propia capacidad para hacer frente a esa demanda (capacidad de afrontamiento interno y externo); además, si se perciben daños psicológicos o físicos, aumenta el nivel del estrés y esto la inmoviliza, causándole sensación de impotencia que se expresa en forma de angustia.”³⁵

Resolución de crisis y adaptación: Otro concepto clave relacionado con la comprensión de la conducta de los damnificados es la resolución de la crisis y adaptación, que se define como la conducta que protege al individuo contra el estrés interno y externo. Esta conducta implica adaptación, defensa y control para enfrentar las consecuencias originadas por el desastre.

La conducta de resolución de crisis tiene como objetivo prevenir, modificar, evitar o manejar la tensión y el estrés, sirve para defender al individuo contra daños emocionales incapacitantes; éste comportamiento se entrelaza con los recursos sociales, espirituales y emocionales de la persona. También esta conducta de resolución, depende de las herramientas emocionales o psicológicas de la persona; es decir, sus características en lo que se refiere a defectos y virtudes personales. Estos recursos “abarcan su capacidad de comunicación, autoestima y capacidad de soportar

³⁴ ARTEAGA, Op. Cit. P. 45.

³⁵ BELLOCH, Amparo. Manual de Psicología: McGraw-Hill, España.1995. p, 10.

las dificultades sin desorganización ni desesperación”.³⁶ Esta realidad se evidenció en las personas que se enfrentaron al desastre tal como se describirá posteriormente.

Estrategias de afrontamiento ante la crisis: Se entiende por afrontamiento, los esfuerzos que hace la persona para hacer frente a la crisis; es decir, para “manejar” tanto las demandas externas o internas generadoras del estrés, como el estado emocional desagradable vinculado al mismo. Con relación a los mecanismos de afrontamiento dentro del contexto familiar investigadores lo definen como “una respuesta que aparece cuando la familia debe realizar un esfuerzo inusual para observar, experimentar, definir, comprender y tomar algún tipo especial de acción para poder recuperar las rutinas ordinarias de la vida diaria”³⁷. Este mecanismo no se crea en un solo instante, sino que se va modificando progresivamente a través del tiempo.

Sistemas de Apoyo: Este sistema es lo que usualmente se denomina red de apoyo social y emocional que tiene una persona e influye de manera considerable en el resultado de pasar por la experiencia de un desastre.

Los recursos emocionales son un grupo de características genéticas y fisiológicas que abarcan las habilidades y capacidades psicológicas del individuo. “Estos recursos permiten soportar las tensiones del estrés, angustia y sentimientos depresivos; además, de recuperar la confianza en sí mismo que ayuda a definir con claridad la realidad, precisar objetivos y emprender acciones eficaces. Cuando estos recursos no sean suficientes para soportar la tensión, es frecuente que el individuo y la familia sucumban al estrés y manifiesten conductas inadaptativas”³⁸

Se entiende por recursos sociales “la suma de las relaciones familiares que forman una red de vínculos con individuos y grupos de las que deriva apoyo emocional, implica la

³⁶ Ibíd. p. 11

³⁷ HERNANDEZ, Córdoba, Ángela. Estrés en la Familia y Formas de Afrontamiento: Universidad Santo Tomás, Bogotá 1991. p. 43

³⁸ Ibíd., p. 33

presencia y el producto de relaciones humanas estables, denota compañía humana, disponibilidad de personas de confianza, lazos sociales, contacto social significativo, pertenencia a una red social y apoyo personal.”³⁹

Entre las redes sociales que constituyen la fuente del apoyo están la familia, los amigos íntimos, los vecinos, los compañeros de trabajo, la iglesia. Este es un factor importante porque puede amortiguar el efecto de las demandas estresantes sobre las respuestas de estrés, también puede actuar directamente sobre la salud tanto física como psicológica. El Albergue Temporal Club Chimitá, recibió ayuda no solo de la Iglesia Católica sino de otros grupos religiosos los cuales desde un primer momento han manifestado un acompañamiento continuo a la población damnificada, brindando ayudas materiales y acompañamiento espiritual que contribuya al restablecimiento de sus vidas.

Varios estudios han mostrado la importancia del apoyo espiritual en el manejo de situaciones problema cuando una persona o la familia tienen la habilidad para acercarse a este soporte. Autores coinciden que en momentos post-desastre el apoyo espiritual contribuye a mantener la unidad familiar y la autoestima individual, y podría servir para reducir la ambigüedad social. Siendo punto de referencia de normas y expectativas sociales que guían a la familia en momentos de crisis.⁴⁰

Este es un proceso que requiere de la participación comprometida de cada una de las personas afectadas, para no asumir el desastre como una catástrofe que deja a la población sumida en el caos social; sino, que es la oportunidad que le brinda a la misma comunidad de ser la gestora de su propio desarrollo. Para que se produzca este cambio es indispensable partir de la organización y participación comunitaria, basada en la unión, el entusiasmo, la gestión y la autogestión de los distintos grupos que la constituyen.

³⁹ *Ibíd.*, P. 33

⁴⁰ HERNANDEZ, Op. Cit., p. 48.

Retomando estas consideraciones, para abordar esta problemática y brindar un acompañamiento con miras al restablecimiento psicosocial de las víctimas se requiere realizar un análisis profundo y particular de la población damnificada, por cuanto lo anterior fue solo un aproximación teórica que nos da luces sobre su posible realidad, Sin embargo, se requiere llevar a cabo un proceso que de cuenta de las características propias de las víctimas, algo así como una radiografía social que de cuenta de su entorno, desde una caracterización demográfica para determinar el perfil social de la población por género, edades, estado civil, migración, niveles de educación; se hace necesario también precisar el ambiente socio familiar para conocer que tipo de familias se encuentran, su dinámica interna, el número de hijos, situaciones generadoras de conflictos, y así mismo que tipo de conflictos se presentan, además de la manera como los afrontan y cual es la situación de la población infantil. La variable económica es imprescindible para determinar el nivel de ingresos de la población, la frecuencia con que los reciben, las actividades económicas, la ocupación de la población y el grado en que las necesidades básicas son satisfechas por otra parte se debe identificar el régimen de salud, que tipo de enfermedades padecen los miembros de la comunidad y que medidas se toman al respecto además de determinar que problemáticas son comunes en la comunidad.

El análisis de estas variables permite determinar el perfil de la comunidad con el fin de abolir un encasillamiento y así emprender acciones consistentes y coherentes a su realidad.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Este capítulo hace una contextualización general de la experiencia de la práctica de Trabajo Social con la comunidad del Albergue Temporal Club Chimitá, haciendo un análisis de la vulnerabilidad física y social de Colombia ante la ocurrencia de algún tipo de desastre y la normatividad frente a los mismos haciendo relevancia en la población infantil.

2.1 CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LOS DESASTRES

2.1.1 Desastres naturales en Colombia

“El continente americano es después de Asia, la región mas vulnerable del mundo en términos de desastres naturales”⁴¹. En muchos países del denominado tercer mundo la degradación ambiental, la pobreza y el rápido crecimiento demográfico pueden transformar un fenómeno natural en un desastre de gran envergadura.⁴² Los desastres son acontecimientos sociales y políticos con frecuencia evitables. Colombia es un país altamente propenso a la acción de amenazas naturales de diversa índole.

En ese orden de ideas y en conceptos desarrollados por la Red de Estudios Sociales para la Prevención de los Desastres en América Latina, lo que hay que “atacar” no es la amenaza sino la vulnerabilidad⁴³. De este modo en Colombia se evidencian dos tipos de vulnerabilidades hacia los desastres naturales: la física y la social.

⁴¹ MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Boletín Informativo de la Dirección de Cooperación Internacional, Santafé de Bogotá: Diciembre 20 de 2005. Pág.28

⁴² SEMINARIO NACIONAL DIPECHO PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DESASTRES EN COLOMBIA. Santafé de Bogotá.2005.P. 51

⁴³ *Ibíd.*, P. 54

* Vulnerabilidad física

Dada su posición geográfica, las condiciones de su territorio, y a consecuencia de éstos, su clima, y su alta complejidad tectónica, (lo que suscita actividades sísmicas y volcánicas), Colombia es un país altamente propenso a la acción de los fenómenos naturales como erosiones, deslizamientos, inundaciones, terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, tsunamis entre otros⁴⁴.

A continuación se enunciarán las amenazas más significativas que a las que está expuesto el país:

- **Amenaza volcánica**

La amenaza volcánica en Colombia se ubica en la Cordillera Central, donde se conoce la existencia de por lo menos 38 volcanes. En Colombia la entidad que se encarga del tema es INGEOMINAS, la cual promueve la exploración y explotación de los recursos mineros de la nación⁴⁵. Dentro de sus actividades están las de seguimiento de la actividad de los volcanes considerados como potencialmente peligrosos para el país.

⁴⁴ DESASTRES NATURALES Y DESPLAZADOS EN COLOMBIA. De desastre natural a catástrofe social. Disponible en: < <http://www.fundacredesa.org> > abril 02 /08

⁴⁵ INGEOMINAS. Portal Corporativo. Disponible en: < <http://www.ingegominas.gov.co/> > febrero 15 / 2008.

Mapa 1. Ubicación de volcanes en Colombia



Fuente: Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres.

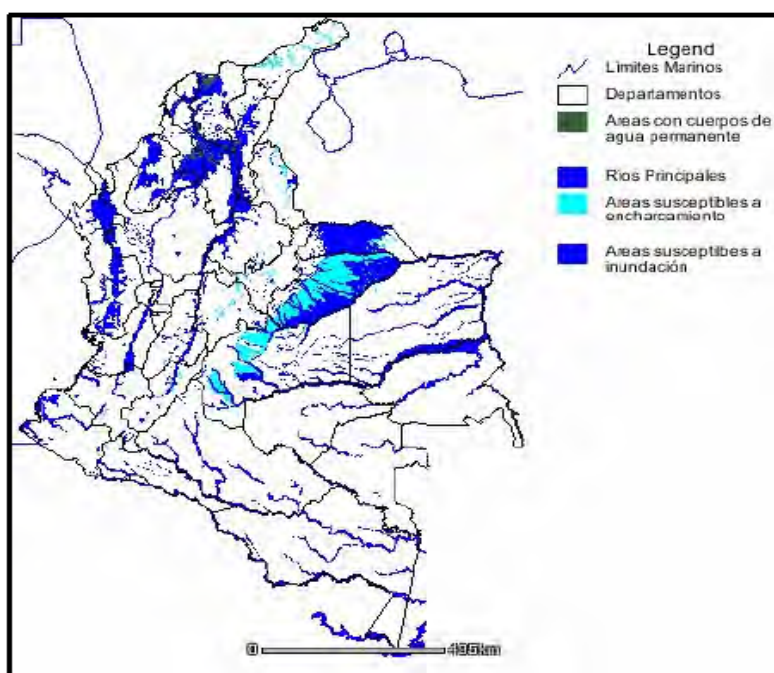
<http://www.dgpdp.gov.co> marzo 15/07

- **Inundaciones**

Las inundaciones son un tipo de amenaza que se encuentra clasificada dentro de las de origen meteorológico. Colombia presenta grandes extensiones susceptibles a sufrir inundaciones mas que todo en las partes bajas de las cuencas y en los valles de los ríos principalmente, el río Magdalena, el río Cauca, el río Atrato, y el río Putumayo; tal como sucedió en la emergencia suscitada por la ola invernal del año 2005, por causa del desbordamiento del río de Oro y el río Frío.

Las inundaciones son el evento que mas personas, viviendas y cultivos afectan al mundo. En Colombia la entidad que se encarga de hacer seguimiento a este tipo de acontecimientos es el IDEAM cuyas funciones son las de “generar conocimientos y producir y suministrar datos e información ambiental además de realizar estudios, investigaciones, y actividades de seguimiento y manejo de la información que permita pronosticar las inundaciones y / o precipitaciones.”⁴⁶

Mapa 2. Zonas inundables en Colombia



Fuente: Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres. Disponible en: <http://www.dgpad.gov.co/> marzo 15/07

- **Amenaza sísmica**

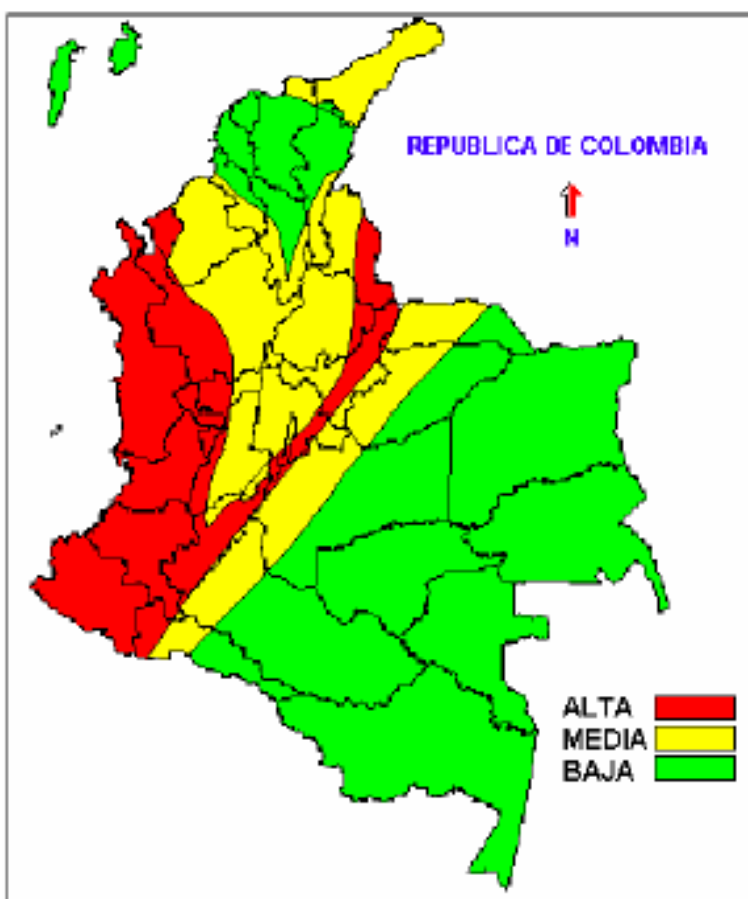
Colombia es un país sensible a la actividad sísmica por cuanto está afectada por un complejo sistema de fuerzas tectónicas derivadas de la interacción de tres placas principales: la de Nazca, la Suramericana y la del Caribe. Adicionalmente a esto,

⁴⁶ IDEAM. Gestión de Riesgos en Colombia. Octubre de 2006. p. 37.

Colombia hace parte del denominado Cinturón de Fuego del Pacífico que es la zona en el mundo donde se generan en promedio el 85% de los sismos del mundo.

Según estudios realizados para la determinación del grado de amenaza sísmica de las diferentes regiones del país se encontró que el 35% de la población está ubicada en zonas de amenaza sísmica alta, el 51% está en zonas de amenaza sísmica intermedia y el 14% está en zonas de amenaza sísmica baja⁴⁷. En otros términos, el 86% de los colombianos se encuentran bajo un nivel de riesgo sísmico apreciable.

MAPA 3. AMENAZA SÍSMICA EN COLOMBIA



Fuente: Dirección General para la Prevención y Atención de Desastres. Disponible en: <http://www.dgpad.gov.co/> marzo19/07

⁴⁷ Ibíd. p. 60

- **Fenómenos de remoción en masa**

Son eventos que obedecen al cambio de superficie de la tierra debido principalmente a la variación de las condiciones climáticas de una zona incluyendo la lluvia, la erosión, la temperatura, el hielo. Se les conoce comúnmente como derrumbes o deslizamientos⁴⁸.

A continuación se enunciará el segundo tipo de vulnerabilidad del país hacia los desastres naturales:

*** Vulnerabilidad social**

“En Colombia existe un precario equilibrio entre la población y el ecosistema lo que lleva a una pauperización creciente, debilidad económica manifiesta en grandes sectores sociales. Esta vulnerabilidad socioeconómica hace que un desastre natural se convierta en una catástrofe humana material y social.”⁴⁹

Dicho en otros términos, son las características a nivel social por las cuales una comunidad puede resultar mas afectada por una amenaza, por eso algunos indicadores como la población, el crecimiento, desempleo, pobreza, indigencia, desarrollo humano, analfabetismo son algunos de los que manifiestan de manera clara la vulnerabilidad a la que se encuentra expuesta Colombia.

En los últimos 50 años el crecimiento demográfico en Colombia ha registrado un notable aumento. Según la CEPAL en 1930 la población colombiana era 70% rural y 30% urbana. En los años 90, estas cifras se habían invertido, lo que supone que las ciudades se están expandiendo, aumentando significativamente los asentamientos

⁴⁸ *Ibíd.* p. 38

⁴⁹ NÚÑEZ, Oscar E. Desastres Naturales y Desplazados en Colombia. De Desastre Natural a Catástrofe Social www.Colombia.indymedia.org.

humanos marginales en zonas de peligro particularmente por las inundaciones y deslizamientos⁵⁰.

En este sentido, es primordial que los municipios incluyan dentro de sus Planes de Ordenamiento Territorial (Ley 388 de 1997) programas para la reubicación de asentamientos humanos, la construcción de infraestructura básica, la legalización de tierras, y mejoramiento de subsidios de vivienda.

Desde épocas memorables nuestro país ha vivido una serie de desastres naturales de gran magnitud y aunque algunos no son tan conocidos vale la pena mencionar: El terremoto de Norte de Santander (1875), el terremoto y maremoto de Tumaco (1906), considerado uno de los más fuertes de los que se haya tenido registro, (9.2 Mw.); las erupciones de varios volcanes como el Galeras, el Ruiz y el Doña Juana, cuya actividad ha sido registrada históricamente en varias ocasiones. Eventos tales como los terremotos del Antiguo Caldas (1979), de Popayán (1983) y del Eje Cafetero (1999); el maremoto que afectó a Tumaco y El Charco (1979), la erupción del Nevado del Ruiz (1985), los deslizamientos de Quebradablanca (1974), del Guavio (1983) y de Villatina en Medellín (1987), las avalanchas de los ríos San Carlos (1990), Turriquitadó, Tapartó y Dabeiba (1993), el Fraile en Florida-Valle (1994), el Huracán Joan (1988) y la Tormenta Bret (1993) que afectaron la Costa Atlántica, y las inundaciones que ocurren periódicamente en las zonas bajas del país confirman los riesgos a los cuales Colombia ha estado sometida.⁵¹

Estos desastres cobraron cientos de víctimas y en su momento generaron grandes emergencias, sin embargo, el suceso clave que marcó un hito en la historia de la prevención de desastres en el país fue la catástrofe de la erupción del Volcán Nevado del Ruiz, el 13 de noviembre de 1985, la cual, al igual que las ya mencionadas provocó muerte y desolación esta vez, en una de las regiones más ricas del norte del Tolima.⁵²

⁵⁰ SEMINARIO NACIONAL DIPECHO PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DESASTRES EN COLOMBIA. Op.Cit.p. 36.

⁵¹ CARDONA, Omar. Prevención de desastres y participación ciudadana en Colombia. En línea <http://www.desenredando.org/> marzo 18/08.
Ibíd.,

Lamentablemente es solamente hasta Armero cuando se empieza a dar relevancia al número y a la magnitud de los mismos y el tema toma importancia.

El problema fue y sigue siendo la prevención, planeación y organización de las acciones de respuesta ante las catástrofes así como la atención y rehabilitación de las zonas de impacto que suponen que el problema no es solamente de la naturaleza, sino también, de la administración general de la situación por parte de todos los entes que de una u otra forma se encargan del manejo de la situación.

En este momento se estimó que en el país no existía una cultura de prevención de los desastres, solo después de estos hechos se pudo determinar las grandes falencias en cuanto a la preparación para enfrentar desastres de tal magnitud, por cuanto se generaron toda serie de cambios en la gestión ambiental y en lo concerniente a la cultura de prevención de desastres; los más importantes fueron: la aprobación de la Ley 46 de 1989 mediante la cual se creó el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, durante el gobierno de Virgilio Barco, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). En mayo de 1989 mediante el Decreto Ley 919 se expidieron las normas para su reglamentación, definiendo para las instituciones que lo componen, sus funciones y responsabilidades a nivel nacional regional y local.

Adicionalmente las Leyes 9 de 1989 y 2 de 1991 de Reforma Urbana obligan a las autoridades municipales tener en cuenta las amenazas municipales para el orden territorial.

El Congreso Colombiano decretó el año Nacional de la Prevención de Desastres el período de 1998-1999; por otra parte, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el período de 1990 a 1999 como el Decenio Internacional para la Reducción en los Desastres (DIRD). Ambas situaciones han servido de soporte al Gobierno

Colombiano para organizar el Sistema Nacional y para buscar que el concepto de prevención de desastres esté presente en sus planes y programas de desarrollo.⁵³

*Sistema nacional para la prevención y atención de desastres

Como se mencionó, en Colombia el organismo encargado de hacer frente a estos fenómenos es el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual define los programas de mitigación de riesgos, las actividades preventivas y la coordinación para la atención en caso de desastres. Dicha institución no es una entidad ejecutora, es un conjunto de instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Las debilidades del Sistema son el bajo presupuesto, el bajo nivel de responsabilidad e incumplimiento de las administraciones locales, fase incipiente de sensibilización y concientización ante los desastres, dificultades de orden administrativo burocrático, poca dotación de elementos para atender las emergencias.⁵⁴

Algunas de las características del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres son:

- Es una organización interinstitucional sistémica

Su estructura obedece a un modelo de instituciones que son interdependientes entre sí, para efecto de la prevención, la atención y la recuperación, no obstante que conservan su autonomía en lo relativo a sus responsabilidades o competencias individuales.⁵⁵

⁵³ Ibíd.47,

⁵⁴ Ibíd.48

⁵⁵ Ibíd.52

- Es descentralizado

La responsabilidad principal de mitigar los riesgos, dar respuesta a las emergencias y rehabilitar a los afectados recae en el nivel local. Los niveles provincial y nacional se organizan y actúan como agentes subsidiarios y complementarios para asesorar y apoyar la localidad cuando la magnitud de las tareas supera su capacidad o cuando la situación trasciende el ámbito local o provincial.⁵⁶

- Es coordinado

No duplica las funciones especializadas de las distintas entidades públicas o privadas sino que las aprovecha y coordina delimitando claramente las competencias institucionales, respetando la autonomía y las instancias de responsabilidad de los gobiernos locales y provinciales.⁵⁷

- Es participativo.

No sustituye a la comunidad en peligro o afectada, sino que la vincula en las tareas relacionadas con la prevención, con la atención y con la rehabilitación. Se apoya en la capacidad de acción y de recuperación que tiene la propia comunidad y en sus acciones busca desarrollar dicha capacidad. Aunque es coordinado por el gobierno, busca comprometer entidades públicas y privadas.⁵⁸

⁵⁶ Ibíd.58

⁵⁷ Ibíd. 59

⁵⁸ Ibíd.61

- Tiene respaldo político

La autoridad coordinadora la recibe del alto gobierno (primer ministro) y de su ley constitutiva, lo cual permite contar con respaldo y voluntad política, base fundamental para lograr la convocatoria y la unión de esfuerzos interinstitucionales.⁵⁹

- El énfasis principal de su estrategia está en la prevención

Por ello introduce el concepto de riesgo en la planificación local, provincial y nacional y en la planeación sectorial que hacen las distintas entidades públicas.⁶⁰

- La atención la determina la evaluación de necesidades

En la etapa de respuesta la estrategia busca evitar la congestión y la avalancha de ayudas innecesarias. Se tiene una idea clara de los elementos mínimos básicos para cuyo almacenamiento se prevé la organización y dotación de centros de reserva que actúan en forma de red. Los auxilios se limitan a las solicitudes concretas de los comités locales o provinciales y los apoyos obvios concertados con las zonas afectadas⁶¹.

- Énfasis en Prevención y Mitigación

Es indiscutible que el sistema ha tenido un avance sustancial para responder a las emergencias, pero a diferencia de otras organizaciones de América Latina, que sólo han llegado a mejorar su capacidad de respuesta, el modelo colombiano ha conseguido avances significativos en el campo de la mitigación. El mejoramiento del manejo de emergencias es un resultado relativamente fácil de conseguir, mientras que lograr

⁵⁹ Ibíd.64

⁶⁰ Ibíd.65

⁶¹ Ibíd. 66

avances en la mitigación y prevención es mucho más difícil y lento. Por esa razón muchos sistemas no logran avanzar más allá de la fase de manejo de emergencias.

En cuanto a respuesta a emergencias y desastres, y con el fin de garantizar la respuesta y una atención eficiente y eficaz, en junio de 2000, se lanzó por parte del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el proyecto Guías para la Actuación en caso de un Desastres Súbito y de Cobertura Nacional, en las que se definen:

Desastre Municipal. Nivel 1.

Un desastre es municipal cuando el área geográfica de influencia del evento desastroso se circunscribe al territorio o jurisdicción de un municipio y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total municipal) y/o los recursos de la administración local, lleva a pensar que puede ser atendido con recursos principalmente de las instituciones locales.

Desastre Departamental. Nivel 2.

Un desastre es departamental cuando el evento desastroso compromete dos o más municipios y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total departamental) y/o las posibilidades de atención, lleva a pensar que debe ser atendido con recursos adicionales de las administraciones departamentales.

Desastre Nacional. Nivel 3.

Un desastre es nacional cuando su magnitud e impacto comprometen más de un departamento y/o la duración esperada o real de la fase de atención y/o la proporción de la población afectada (con relación al total de los departamentos afectados) y/o las posibilidades de atención, indica que debe ser atendido con recursos complementarios de la nación.

Evento Crítico Nacional. Nivel 4.

Un desastre nacional es catalogado como Evento Crítico Nacional cuando la cantidad de víctimas, las pérdidas materiales y los problemas de orden público son, o pueden llegar a ser, de enorme magnitud en un período de

ocurrencia relativamente corto y hace necesario la organización, coordinación y asignación de recursos a gran escala y en forma inmediata de las instituciones y la comunidad nacional y muy posiblemente de organismos y agentes internacionales⁶².

A este respecto, los protocolos definen que debe hacer el presidente, los Ministerios, entidades centralizadas y descentralizadas y sectores del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

Estos protocolos se interrelacionan con lo especificado en el Decreto Extraordinario 191 de 1989 y reglamentaciones complementarias y posteriores, como el decreto 969 de 9 de junio de 1995. Mediante el cual se organiza y reglamente la red Nacional de Centros de Reserva para la Atención de Emergencias.

Cabe anotar que la población damnificada en especial la de Santander se encuentra en estado de abandono por parte de los entes gubernamentales, la violación de algunos derechos fundamentales como ya se expuso, es totalmente evidente, la población ubicada en los albergues vive en condiciones precarias y las viviendas prometidas no se han terminado de construir. La legislación es insuficiente para el acompañamiento de las víctimas y lo que se estipula, no se lleva a su cumplimiento.

Aquí se mencionaran las normas que tienen que ver con el tema:

Legislación colombiana frente al tema de la prevención y atención de desastres⁶³

Desde del punto de vista ambiental, la Constitución de 1991 consagra cerca de 60 artículos referentes al Medio ambiente, teniendo en cuenta la prevención de desastres como una estrategia de desarrollo sostenible cuando definió que éste es un desarrollo que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al

⁶²Ibíd., 62

⁶³ SEMINARIO NACIONAL DIPECHO PREPARACIÓN YPREVENCIÓN ANTE DESASTRES EN COLOMBIA. Op.Cit. p. 21.

bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta.

Constitución Política de Colombia 1991.

Que reza en su artículo 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

Ley 142 de 1937: En la cual se establecen los derechos y deberes de la Cruz Roja como instituto nacional de asistencia y caridad pública.

Ley 2341 de 1971: Por medio de la cual se organiza la Defensa Civil se establecen sus estatutos, naturaleza, funciones, estructura etc...

Decreto Ley 1547 de 1984. Se organiza el Fondo Nacional de Calamidades, así mismo se establecen las normas para su organización y funcionamiento.

Ley 9 de 1989. Donde se comienza a tener en cuenta los lineamientos de la Planificación Urbana, su objetivo es lograr condiciones óptimas para el desarrollo de las ciudades y sus áreas de influencia en los aspectos físicos, económicos y sociales

Resolución 1016 de 1989 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En esta resolución se ubica el Plan de Emergencias como un componente del subprograma de higiene y seguridad industrial.

Decreto 1008 de 1993. Por el cual se aprueba el Acuerdo 21 del 18 de mayo de 1993 que determina la estructura orgánica, establece las funciones de las dependencias y adopta los estatutos internos del Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Luego mediante la Ley 388 de 1997. En su Artículo 15 se establece el Plan de ordenamiento territorial (POT). El cual determina los usos, alturas, destinación, reservas y crecimiento de territorio, a través de éste se determina además áreas comerciales y zonas residenciales el POT se fundamenta en tres principios:

- Función social y ecológica de la propiedad.
- Prevalencia del interés general sobre el particular.
- Distribución equitativa de cargas y beneficios.

Ley 546 de 1999. Por la cual se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios generales a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular un sistema especializado para su financiación, se crean instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación, se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda y se expiden otras disposiciones.

Ley 550 de 1999. Por la cual se establece un régimen que promueva y facilite la reactivación empresarial y la reestructuración de los entes territoriales para asegurar la función social de las empresas y lograr el desarrollo armónico de las regiones y se dictan disposiciones para armonizar el régimen legal vigente con las normas de esta ley.

En lo referente al Plan Nacional de Desarrollo se tiene:

A continuación se exponen algunos lineamientos contenidos en el punto 3 del Plan Nacional de Desarrollo lo concerniente al desarrollo urbano.

Título 3.5 Ciudades Amables

El Gobierno nacional y las entidades territoriales deben promover la consolidación de una red funcional de ciudades, con una infraestructura eficiente que permita dinamizar los mercados y fortalecer las complementariedades productivas, ambientales y culturales entre ciudades. Así mismo, se debe llegar a los pobres, con servicios y bienes que mejoren sus condiciones de vida, y que aumenten sus activos de capital humano y físico, así como su capacidad de generar ingresos. Evitar que las grandes ciudades sigan creciendo sin una planificación adecuada (...) En este sentido, la construcción de Ciudades Amables debe soportarse sobre un modelo de desarrollo urbano planificado y de uso eficiente del suelo, que permita optimizar la localización de sus habitantes en función de sus diferentes actividades y potenciar las ventajas de los territorios urbanos para lograr un desarrollo sostenible.⁶⁵

De igual forma, la gestión del desarrollo urbano permitirá mejorar la toma de decisiones en las cuales se involucre el crecimiento económico, la equidad social y la dimensión ambiental, sin desconocer las características propias de cada territorio con su biodiversidad, su población, su cultura y su potencial de desarrollo.⁶⁶

Título 3.5.2 Vivienda: soluciones al alcance de todos

Esquema para hogares vulnerables: desplazados y en extrema pobreza. Los hogares de más bajos ingresos serán vinculados a la Red de Protección Social para la superación de la Pobreza Extrema mediante la implementación y financiamiento de soluciones acordes para este segmento de la población

⁶⁴ COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado Comunitario 2002-2010. Colombia: DNP, 2003.P.27 Disponible en Internet: <<http://www.dnp.gov.co/>> Fecha: agosto 5/08

⁶⁵ Ibíd., p.181

⁶⁶ Ibíd., p.182

como el arrendamiento, vivienda usada y mejoramiento.(...). Así mismo, se promoverá una mayor participación de los municipios y departamentos en la atención de la población desplazada, mediante la asignación de subsidios y/o el acompañamiento en la ejecución de los recursos del Gobierno Nacional.⁶⁷

La planificación regional es un tema más bien reciente en Colombia, desde siempre lo largo y ancho del territorio nacional se levantaron asentamientos humanos de manera indiscriminada, desconociendo el nivel de riesgos que se estaba corriendo. En este sentido, mitigar estos riesgos es un proceso complejo y lento casi utópico, por cuanto las acciones que se deben emprender ante este panorama deben estar encaminadas a evitar que las ciudades sigan creciendo sin una planificación adecuada.

2.1.2 DESASTRES EN SANTANDER

El departamento de Santander se encuentra ubicado en la zona centro-oriental de Colombia sobre la Cordillera Oriental⁶⁸. Tiene una población de 1.958.000 habitantes, 971.000 hombres, 987.000 mujeres, 752.000 menores 40%. 75% viven Área Metropolitana, 550.000 en la miseria y 300.000 desplazados violencia. La dedicación básica del santandereano es la agricultura, ganadería, comercio, minería y servicios⁶⁹.

27 municipios tienen entre mil y cuatro mil novecientos noventa y nueve y 29 entre esta cifra y 9.999 habitantes. Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja, Girón y Piedecuesta son los de mayor número de habitantes, en su mayoría de vocación urbana, el 80%. 578.054 habitantes viven en la pobreza y 211.071 en la miseria, el resto tiene condiciones buenas o muy buenas.

Está dividido en dos grandes zonas: la cordillera Oriental y el Valle Medio del Río Magdalena. Su capital es la ciudad de Bucaramanga con 569.412 habitantes.⁷⁰

⁶⁷ Ibíd., p.193

⁶⁸ SÁNCHEZ, Hernando. Geografía Física General y de Colombia.5 ed. Medellín: Bedut S.A.1999. p.180

⁶⁹ DEPARTAMENTO DE SANTANDER. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Santander febrero 17/08

⁷⁰ SÁNCHEZ. Op.cit., p.180.

El terreno que posee el departamento de Santander es abrupto, pues la Cordillera Oriental se desenvuelve sobre este departamento en numerosos ramales. Sus ríos más importantes son el Magdalena, el Sogamoso, el Opón y el Lebrija; éstas características hacen que el departamento sea altamente propenso a la ocurrencia de desastres como inundaciones y fenómenos de remoción en masa, además Santander es uno de los departamentos altamente propicios a la ocurrencia de actividades sísmicas en consecuencia, la capital de Santander (Bucaramanga), y su Área Metropolitana, se caracteriza por presentar una topografía desigual, donde buena parte de su territorio se encuentra amenazado por fenómenos naturales, de erosión, inundaciones, remoción de masa y por una alta actividad sísmica, además de predominar la contaminación de agua, aire y suelo⁷¹.

Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bucaramanga “Bucaramanga productiva y competitiva 2004-2007”⁷²

Según los lineamientos del Plan de Desarrollo de Bucaramanga, se establece lo siguiente en lo que tiene que ver el eje 3 de la propuesta programática en lo que atañe a la vulnerabilidad física y social de la que se ha venido hablando en el contexto de los desastres y sus consecuencias:

RETO 3: Ordenar económica, social y espacialmente nuestro territorio.

2. MEJORAMIENTO BARRIAL

En su proceso de crecimiento la ciudad confronta dos tendencias de desarrollo que se considera antagónica; la ciudad planeada frente a la ciudad informal.

El municipio de Bucaramanga con su decisión de conformación del Comité Interinstitucional para los asentamientos, empieza a reconocer la problemática

⁷¹ Ibíd.,p.184

⁷² ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Oficina Asesora de planeación. Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bucaramanga “Bucaramanga productiva y competitiva 2004-2007”. La Alcaldía 2004. p. 18. Disponible en Internet: <<http://www.bucaramanga.gov.co/plandesarrollo.asp>>

asociada a los barrios, con lo cual da un paso adelante en la conformación de un sistema municipal de gestión habitacional y del suelo urbano más moderno e integrador, de tal manera que lo que parece problemas insalvables empiezan a ser manejables.

El mejoramiento de barrios, es una estrategia municipal que desarrolla la propuesta acordada en el marco de la segunda conferencia mundial sobre la ciudad, denominada Estrategia para la Facilitación de los Asentamientos, la cual se dirige a la formación de barrios, a prevenir y atender su deterioro. En una sana complementariedad, el crecimiento extensivo de nuevas viviendas se debe acompañar de programas de mejoramiento de barrios subcentrales y de periferia que permitan una oferta diversificada de viviendas más acorde con la estratificación socioeconómica de nuestras ciudades.

Un programa de mejoramiento barrial es en la práctica un esfuerzo de coordinación de las diferentes acciones de los distintos agentes de desarrollo, las cuales se realizan en micro territorios de intervención, de tal manera que se establezca la adecuada sinergia entre las diferentes actividades. Es esta simultaneidad de acciones y su efecto combinado lo que mejora suficientemente la calidad de vida, lo cual permite la concreción de un modelo alternativo de crecimiento urbano apenas insinuado en los instrumentos de la ley de ordenamiento territorial.

Prevención y mitigación de riesgos naturales

Se buscará optimizar los mecanismos de respuesta del municipio ante estos eventos y se apoyará la continuidad de estudios para la prevención y mitigación de amenazas, vulnerabilidad y riesgos. Además se desarrollará la organización, los instrumentos y una cultura de la prevención para fortalecer las capacidades de la ciudad en la atención de emergencias.⁷³

Como se puede observar, en muchas ocasiones los proyectos, programas, planes, y normatividad en general, no pasan de ser más que simples enunciados pues, la realidad de la población vulnerable específicamente la de los damnificados dista de los objetivos propuestos, la educación, la salud y la vivienda entre otros son derechos no garantizados.

⁷³ *Ibíd.*, p. 13.

2.2 CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Legislación colombiana frente al tema de la protección a la población especialmente la niñez (vulnerabilidad social)⁷⁴

La normatividad que tiene que ver con la población y sus derechos, en el marco de la reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad es la siguiente:

Es deber del Estado garantizar los derechos de todos los ciudadanos y en especial los derechos de los niños y niñas. En la declaración de los Derechos de los niños y niñas de la ONU, proclamada el 20 de noviembre de 1959 la cual tiene un cumplimiento obligatorio para todos aquellos Estados que buscan garantizar un compromiso mundial para la infancia. Esta declaración considera que “El niño por su falta de madurez física y mental necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, antes y después del nacimiento por ello el organismo declaró 10 principios de los cuales se tendrá en cuenta los concernientes a la problemática que se viene trabajando:

Principio 1:

El niño disfrutará de todos los Derechos enunciados en esta Declaración. Estos derechos serán reconocidos a los niños sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea del propio niño o de su familia.

Principio 2

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades servicios, dispersando todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al

⁷⁴ SEMINARIO NACIONAL DIPECHO PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DESASTRES EN COLOMBIA. Op.Cit. p. 21.

promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio 4

El niño gozará de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio 6

El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse de al niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio 7

El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y de juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término a sus padres.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deben estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover al goce de este derecho.

Principio 8

El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciben protección y socorro.

Principio 9

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le dedicarán ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio 10

El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes⁷⁵

Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado Comunitario 2002-2010⁷⁶

Capítulo 3. Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad

La estrategia de equidad consiste en lograr que los colombianos tengan igualdad de oportunidades en el acceso y la calidad de un conjunto básico de servicios sociales que, en el futuro, permitan que todos alcancen ingresos suficientes para llevar una vida digna. Se trata de superar el asistencialismo a través de políticas que incluyan dentro de su formulación apoyos condicionados, acompañamiento periódico y esquemas de graduación, y que permitan desarrollar habilidades para generar ingresos en el futuro. Por esta razón, se busca que todos los colombianos tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria(...) Entonces, el reto principal es la reducción de las brechas sociales y regionales, lo cual requiere de intervenciones focalizadas en los grupos o regiones más rezagadas, sin perjuicio de alcanzar coberturas universales en salud y educación.⁷⁷

⁷⁵ Declaración de los Derechos del Niño. Disponible en Internet: < http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/25_sp.html > agosto 6/08

⁷⁶ COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo, Hacia un Estado Comunitario 2002-2010. Colombia: DNP, 2003.P.27 Disponible en Internet: <<http://www.dnp.gov.co/>>Fecha: agosto 5/08

⁷⁷ *Ibíd.*, .p. 107.

Título 3.1.5 Metas y acciones propuestas

Los grandes retos para reducir los actuales niveles de pobreza y desigualdad son: • Articular el Sistema de Protección Social para que sea un sistema integrado, con capacidad institucional, que responda a las necesidades de aseguramiento de la población y apoye a las familias más pobres. • Fortalecer la Promoción Social para la reducción de desigualdades socioeconómicas, racionalizando la oferta de servicios, y teniendo a la familia como sujeto de intervención. • Mejorar la focalización de subsidios, llevando a cabo una reingeniería de procesos de focalización en los programas sociales⁷⁸.

Título 3.2.3 Metas y acciones requeridas

El principal instrumento del Estado para construir una sociedad con mayor equidad e inclusión social es la política de generación de empleo e ingresos (...).⁷⁹

Para desarrollar el componente de generación de ingresos del Sistema de Promoción Social, se deberá identificar las necesidades de la población pobre de acuerdo a la carencia de competencias que le impiden generar ingresos (...).⁸⁰

Es necesario disminuir los niveles de informalidad y promover el empleo decente, entendido como la garantía de los derechos fundamentales en el trabajo. Para esto el Gobierno emprenderá acciones orientadas a incentivar la concertación laboral y el compromiso con los empresarios, incluyendo metas de generación de empleo.⁸¹

Título 3.3 Inserción de las familias en el Sistema de Protección Social

El Sistema de Protección Social, debe ser integral en la oferta de servicios y no excluyente. El objetivo fundamental sobre el que se sustenta la oferta de protección social parte del hecho de garantizar unos mínimos aceptables a toda la población.⁸²

Una de las condiciones necesarias para disminuir los niveles de pobreza y desigualdad es garantizando el funcionamiento adecuado de los mecanismos de aseguramiento, reduciendo la vulnerabilidad de la población al riesgo y

⁷⁸ *Ibíd.*, p.108

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 118

⁸⁰ *Ibíd.*,p. 121

⁸¹ *Ibíd.*,p. 122

⁸² *Ibíd.*,p. 124

creando las herramientas para que los grupos rezagados superen las condiciones adversas a las que se enfrentan (...).⁸³

Título 3.3.3 Políticas transversales

Seguridad alimentaria y nutricional: Actualmente el país no dispone de una política de seguridad alimentaria y de una conceptualización que permita a los diferentes actores articular programas y proyectos.⁸⁴

Se formulará una política y el plan de seguridad alimentaria y nutricional, estableciendo las responsabilidades de actores como el Ministerio de Agricultura y MPS en su coordinación y gestión. Se tendrán como estrategias trazadoras la implementación de planes nacionales y regionales de seguridad alimentaria y nutricional, la articulación de los sectores involucrados mediante alianzas estratégicas, la promoción de la participación comunitaria y la integración de la educación alimentaria y nutricional.⁸⁵

Familia, infancia y adolescencia: La garantía de los derechos a la población infantil es una obligación ineludible de la familia, la sociedad y el Estado. Así, resulta necesario el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la atención que se presta a la niñez, así como el desarrollo y el estímulo a la iniciativa y capacidad de las autoridades locales para generar nuevos espacios. El MPS deberá desarrollar los lineamientos de política con el ICBF. El ICBF ampliará las coberturas de sus programas dirigidos a la población infantil, adolescente y a la familia (...).⁸⁶

Primera infancia: La inversión en el desarrollo integral durante la primera infancia resulta fundamental para el aprendizaje, la comunicación y la socialización, así como para el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias, al punto que las carencias en las esferas nutricionales, cognitivas, afectivas, de salud y de neuroestimulación y desarrollo, difícilmente pueden compensarse en etapas posteriores de la vida (...).⁸⁷

Dentro de los aspectos a considerar se encuentran: (1) la promoción de la salud, la nutrición y los ambientes, privilegiando el acceso al aseguramiento, la salud pública, agua potable y saneamiento básico; (2) la definición de los estándares de calidad para la prestación de servicios educativos dirigidos a la primera infancia; (3) la ampliación de cobertura de educación inicial desarrollando la oferta requerida y la adopción de nuevas modalidades que

⁸³ Ibíd.,p. 139

⁸⁴ Ibíd.,p. 151

⁸⁵ Ibíd.,p. 153

⁸⁶ Ibíd.,p. 154

⁸⁷ Ibíd., p.155

favorezcan el desarrollo integral de los niños menores de 6 años; (4) la adecuación normativa que permita reconocer y fortalecer la educación para la primera infancia en las distintas modalidades de atención formal y no formal; y (5) la formación y capacitación permanente de familias, cuidadores y cuidadoras en prácticas de crianza y desarrollo infantil temprano con enfoque de derechos y perspectiva de género.⁸⁸

Aunque los objetivos establecidos en el plan de desarrollo contemplan la reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad, no se evidencia cobertura en la población damnificada especialmente la del Albergue Temporal Club Chimitá.

Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bucaramanga “Bucaramanga productiva y competitiva 2004-2007”⁸⁹

A partir de los lineamientos contemplados en el plan de desarrollo municipal se tiene:

RETO 1: Ampliar, fortalecer y consolidar la política social integral intervención social integral

El objetivo es crear las condiciones que le permitan a los grupos de población más desprotegida y vulnerable integrarse a la vida social y acceder a los bienes y servicios básicos para una vida digna⁹⁰.

Los elementos portadores de futuro de mayor interés social son los siguientes:

EN EDUCACIÓN

El nivel de vida de Bucaramanga tiene una tendencia decreciente y, por tanto, la calidad de vida de sus habitantes, evidencia un considerable aumento en los niveles de subempleo, desempleo, miseria y pobreza, indicadores que determinan la exclusión social de una parte importante de la población⁹¹.

Se garantiza la educación obligatoria para niños y jóvenes hasta los quince años de edad (...). La educación media se orientara hacia la tecnología, la informática, la ciencia y las telecomunicaciones. Nuestra propuesta “Todos

⁸⁸ Ibid., p.156

⁸⁹ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. Oficina Asesora de planeación. Plan de desarrollo económico, social y de obras públicas para Bucaramanga “Bucaramanga productiva y competitiva 2004-2007”. La Alcaldía 2004. pág. 18. Disponible en Internet: <<http://www.bucaramanga.gov.co/plandesarrollo.asp>>

⁹⁰ Ibid., Pág.18

⁹¹ Ibid., Pág.18

Estudiando” contenida en el Programa de Gobierno será una realidad a través de múltiples estrategias⁹².

EN SALUD

El concepto que tenemos de salud es integral el cual arranca promocionando ambientes y estilos de vida saludables y previniendo las enfermedades. La implementación de en cuanto al sector salud se propone fortalecer el aseguramiento de más ciudadanos al sistema, (...) se impulsarán acciones y programas de prevención, atención integral y protección de la población infantil⁹³.

Se dará especial atención a las necesidades de las personas desplazadas y atención integral a discapacitados, al adulto mayor, a niños y adultos de la calle, orientando acciones tendientes a la atención de grupos vulnerables en situaciones de riesgo, procesos de envejecimiento⁹⁴.

EN VIVIENDA

El Municipio de Bucaramanga, por su conformación geológica y topográfica presenta unas características muy especiales tales como la saturación del territorio urbano, limitaciones por calidad de suelos y amenazas físicas para la habilitación de áreas de expansión que lo destacan como uno de los más críticos del país.

En contraposición con tales limitaciones existe una demanda real de viviendas muy importante, debido a que la ciudad ofrece a sus habitantes unas condiciones particulares de calidad de vida, con altos indicadores de cubrimiento de infraestructura física y social que lo hacen atractivo para la población natural y desplazada como centro habitacional del oriente colombiano.

El plan sectorial de mejoramiento de vivienda de interés social es el instrumento que orienta y consigna las acciones que deberá adelantar el municipio para atender su demanda de vivienda de interés social. El desarrollo de estos proyectos contribuye a minimizar la presión sobre los problemas que la carencia de vivienda causa sobre el territorio: asentamientos en zonas de riesgo (asentamientos subnormales), hacinamiento, disminución del espacio público por habitante, entre otros aspectos.⁹⁵

⁹² *Ibíd.*, Pág.19

⁹³ *Ibíd.*, Pág.21

⁹⁴ *Ibíd.*, Pág.21

⁹⁵ *Ibíd.*, Pág.26

A continuación se describe uno de los acontecimientos ocasionados por la ola invernal del año 2005 en el departamento de Santander.

2.1.3 Ola Invernal 2005

A comienzos del año 2005, el país atravesaba una fuerte temporada invernal, en el departamento de Santander se vivía con mayor intensidad; “el día 9 de febrero una lluvia continua (de mas de 12 horas) causó la creciente y desbordamiento de los ríos de Oro y Frío, en los municipios de San Juan de Girón y Bucaramanga, afectando a los asentamientos humanos ubicados en las riberas de estas cuencas hídricas. Apenas iniciaba el plan de contingencia para atender los efectos de dicho evento, cuando ocurrió un desastre de mayores proporciones: lluvias fuertes y continuas por 17 horas entre el 11 y 12 de febrero, ocasionaron una creciente (tipo avalancha) con múltiples deslizamientos de tierra”.⁹⁶

En el departamento otros municipios que resultaron afectados fueron: Betulia, Simacota, San Vicente, Barrancabermeja, Piedecuesta, Cimitarra, Puerto Wilches, Landazuri, Lebrija, Málaga y El Playón.

Según datos de la Dirección General de Prevención y Atención de desastres el saldo de la ola invernal en el departamento de Santander fue:

47 muertos, 102 heridos, 9162 familias afectadas, 5887 viviendas destruidas⁹⁷

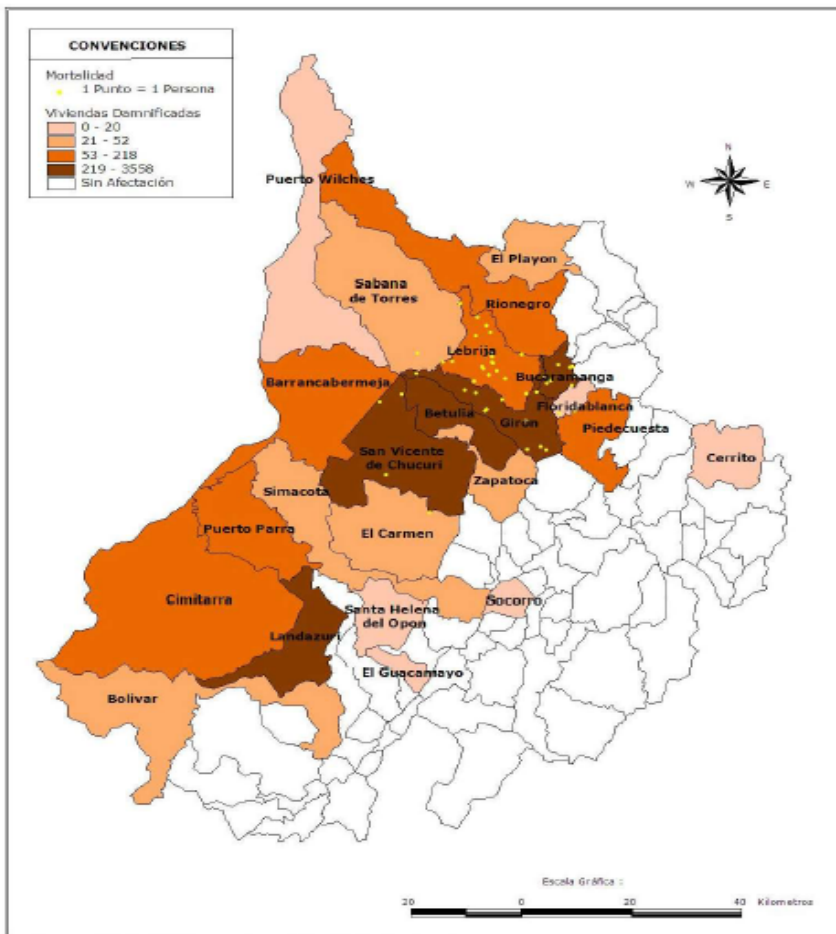
Junto con Santander otros 6 departamentos y 35 municipios de la zona Andina resultaron afectados por las fuertes lluvias.

⁹⁶ UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Reconstrucción del Tejido Social de las Comunidades Damnificadas por la Ola Invernal en los Municipios de Girón y Bucaramanga, en Febrero del 2005: Sistematización de la Experiencia. Bucaramanga: UPB, 2007. p. 16.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 17

Como resultante de esta tragedia, el Gobierno local debió reubicar a las personas en 16 improvisados albergues, uno de ellos fue el Albergue Temporal Club Chimitá, el cual es el más poblado, y es la población a intervenir de la cual se hablará posteriormente.

MAPA 4. Municipios Afectados por la Ola Invernal en Santander Febrero de 2005



Fuente: Cruz Roja Colombiana. <[http:// www.cruzrojacolombiana.org](http://www.cruzrojacolombiana.org)> junio 15/07

MAPA 5. Barrios afectados por la ola invernal en los municipios de Bucaramanga y Girón

3. MARCO INSTITUCIONAL

3.1 COMUNIDAD DE VIDA CRISTIANA CLAVER CONGREGACIÓN MARIANA

La Comunidad de Vida Cristiana Claver Congregación Mariana es una ONG (Organización No Gubernamental) privada sin ánimo de lucro que busca promover el desarrollo humano integral de la comunidad, por medio de programas de Salud y Educación principalmente, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable. Actualmente está ubicada la zona céntrica de la ciudad de Bucaramanga Santander.

3.1.1 Reseña Histórica

La Congregación Mariana fue fundada el 15 de Agosto de 1951, por el Párroco Enrique Giraldo⁹⁸. Por esta época (años 50), el país atravesaba una dura crisis de carácter social debido a la violencia política, Bucaramanga, paulatinamente se fue convirtiendo en foco receptor de la población desplazada proveniente de poblaciones aledañas, lo que poco a poco fue contribuyendo al deterioro de las condiciones de vida tanto de los habitantes propios de la ciudad como de los recién llegados. Dadas las circunstancias, el Padre Enrique Giraldo se propuso ayudar a mitigar el impacto de dicha situación tomando una casa en arriendo en la cual comenzó a desarrollar su labor social donde se distribuían almuerzos diariamente y ropas usadas.

Posteriormente, se compró una casa ubicada en la carrera 19 n. 22-75 donde se fundó la Escuela San Ignacio de Loyola, aquí se impartía la educación básica primaria, simultáneamente el doctor Francisco Pradilla donó un lote aledaño al barrio Gaitán en

⁹⁸ CONGREGACIÓN MARIANA. Informe Planeación Estratégica, Dirección General, 2005.p. 3

el cual se construyeron 10 casas y un salón comunal, donde desarrollaron por varios años acciones sociales con un grupo de voluntarias.

En 1960 fue nombrado como director de la Congregación el Padre Camilo Tapias quien con su carisma logró convocar a médicos, odontólogos y otras personas para emprender actividades de colaboración apostólica voluntaria “*el voluntariado*”.

En este entonces se adquirió una casa que funcionó como sede social en la cual se dictaban conferencias y se hacían reuniones y en la antigua casa del pobre, funcionó el centro médico donde se prestaban servicios de Consulta Médica General y Ginecológica, Consulta Odontológica, Enfermería para primeros auxilios, Orientación para control natal y Cursos de Modistería y Primeros Auxilios con tarifas muy reducidas.

Antes de retirarse, en 1969 el Padre Camilo Tapias nombró como Director del Centro de Acción Social al Dr. Pedro Pablo Martínez S., Economista especializado en gestión de Empresas en España, quien con su dinamismo y sentido organizacional lo reestructuró, dándole un carácter más empresarial. En 1980 la Congregación Mariana toma carácter de ONG Organización No Gubernamental.

Actualmente la Congregación Mariana funciona bajo la representación legal del señor Luis Ernesto Sanmiguel García, presidente de la junta directiva, la administración está bajo la dirección del doctor Luis Fernando Durán Chacón quien asumió su cargo a comienzos del año anterior.

La sede de la Congregación Mariana, continúa ubicada en la carrera 20 No 36-63, en el centro de la ciudad de Bucaramanga, la cual alberga las oficinas administrativas, los consultorios odontológicos y médicos, 18 aulas de clase, un Aula Máxima con capacidad para 80 personas dotada de equipo completo de audiovisuales, sala de profesores, rectoría, y secretaría para una oferta de 450 alumnos simultáneos en horario diurno ó nocturno.

3.1.2 Servicios que ofrece la Comunidad de vida Cristiana Claver Congregación Mariana

La sede está consta de:

Centro odontológico: Cuya planta de 30 odontólogos(as) Generales y Especialistas y 6 auxiliares odontológicas graduadas en el Centro de Capacitación Técnica, se atienden en promedio 45.000 citas anuales en 11 consultorios debidamente instalados y dotados, con consultas a tarifas reducidas en Odontología General, Ortodoncia, Periodoncia, Odontopediatría, Endodoncia, Rehabilitación Oral, Cirugía Maxilo-Facial, e Higiene Oral.

Centro médico: Con profesionales de la salud como Bacteriólogos, Médicos Generales, Terapistas y Psicólogos donde ofrecen Terapia de Lenguaje, Terapia Ocupacional, Terapia Física y Consulta Psicológica, Primeros Auxilios. Igualmente en el Centro Médico se dictan cursos Psicoprofilácticos, orientación para la realización del Auto Examen de Mama y Control de Crecimiento y Desarrollo infantil.

“La Congregación Mariana fundamenta su razón de ser en la promoción y el desarrollo humano integral a través de programas y servicios en el área de la salud y la educación, que generen oportunidades de crecimiento personal y mejoramiento de la calidad de vida prioritariamente del sector poblacional más desprotegido, con un trabajo activo participativo y eficiente de sus colaboradores”.⁹⁹ Estas condiciones la hacen cooperante con el estado en el esfuerzo de luchar para hacer posible la justicia social en el país.

3.1.3 Misión

El Centro de servicios de la Congregación Mariana, organización privada, sin ánimo de lucro, fundamenta su razón de ser en la promoción y desarrollo humano integral,

⁹⁹ CONGREGACIÓN MARIANA., Op.cit, p. 8

mediante un trabajo productivo, ofrecido a la Comunidad en General con responsabilidad, respeto y honestidad principalmente a través de programas de Salud y Educación, que generen mejor calidad de vida a sus usuarios y colaboradores, atendiendo con especial interés a la población más vulnerable.¹⁰⁰

3.1.4 Visión

Para el año 2008 seremos una organización de servicios de carácter regional, líder en la atención de la población vulnerable, con programas y proyectos de carácter nacional y con apoyos internacionales. Estaremos certificados en la prestación de nuestros servicios, contaremos con una sólida estructura financiera y ofreceremos oportunidades de desarrollo para nuestros colaboradores de manera permanente.¹⁰¹

Son principios de la Comunidad de Vida Cristiana Claver Congregación Mariana¹⁰²:

La Vida Humana y su dignidad: Para la organización es central la vida humana, es su principio fundador y trabaja para restablecer su dignidad y proteger todos sus derechos.

La construcción del bien común: “Construimos el bienestar para todos los seres humanos y privilegiamos a los más vulnerables”.

El trabajo: Principio rector de nuestra labor cotidiana es el trabajo como expresión humana del servicio para dignificar a quien lo ofrece y a quienes lo reciben.

Igualmente la Comunidad de Vida Cristiana Claver Congregación Mariana se fundamenta en valores como:

Respeto: Se expresa en la forma como tratamos a las personas, reconocemos su dignidad y procuramos un ambiente saludable.

¹⁰⁰ Ibíd. p.12

¹⁰¹ Ibíd. p. 12

¹⁰² Ibíd. p. 14

Responsabilidad: Nos hacemos responsables con lo que hacemos y con la causa de servicio que promovemos.

Honestidad: Nos distinguimos por ser honestos en nuestros actos y reflejar siempre una disposición transparente y justa.

Calidad: Nuestros servicios serán reconocidos por ser los mejores para todos y en todo tiempo.

Competitividad: Trabajaremos por ser efectivos, eficientes y eficaces en todas las operaciones y servicios.

Servicio al cliente: Nos caracterizará nuestra orientación al cliente y trabajaremos para su satisfacción¹⁰³.

Para llevar a cabo sus objetivos misionales, la Congregación Mariana, ejecuta proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de la población más vulnerable, promoviendo el desarrollo humano integral. En este sentido se involucra con la población damnificada residente en el Club Chimitá para dar respuesta al llamado de auxilio que hicieron sus líderes a las instituciones locales ante la crítica situación a todo nivel que vivían los habitantes del Albergue.

3.2 ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITÀ

Como se mencionó anteriormente, en el año 2005 Colombia vivió una fuerte temporada invernal que causó un sinnúmero de víctimas. El departamento de Santander fue uno de los más afectados, en los municipios de Bucaramanga y Girón se registró el mayor número de población damnificada, los cuales fueron reubicados en 16 albergues, entre ellos, el Albergue Temporal Club Chimitá, ubicado en la antigua sede campestre de los empleados de la Contraloría Departamental.

El albergue Temporal Club Chimitá, está conformado por 1680 personas de las cuales 423 son niños y 63 son adultos mayores (dato suministrado por Mario Rueda, líder del

¹⁰³ *Ibíd...*,p.15

albergue), población proveniente de los barrios Arenales, Cinco de Enero, Pizarro, José A. Galán entre otros, afectados por las inundaciones de la ola invernal del año 2005. En este lugar cada familia construyó su propio cambuche (ver anexo A) empleando materiales tales como madera, plástico, y costales donde un mismo espacio es destinado a dormitorio, sala, comedor y cocina. En éstas condiciones el hacinamiento se hace evidente teniendo en cuenta que cada grupo familiar está conformado entre 3 a 14 miembros*.

Recién ocurrida la tragedia los medios de comunicación junto con los entes gubernamentales movilizaron el país para contribuir con ayuda a los damnificados. Grandes empresas hicieron considerables aportes económicos; hubo campañas en las que se recogieron entre otros, ropa, alimentos, juguetes y dinero, lo cual mitigó el impacto en un primer momento (ver anexo E).

Posteriormente, ante esta situación la corporación YRAKA, (institución especializada en asesoría y acompañamiento a organizaciones en la ejecución de programas y proyectos a la comunidad), implementó un proyecto con el respaldo económico de la Fundación Terpel y Conexión Colombia (ONG Bogotana integrada por algunas entidades fusionadas con el apoyo del sector Público) en el cual entre otras acciones proveyeron de instalaciones sanitarias adecuadas para uso comunitario e instalaron un alcantarillado con el cual se solucionó en parte el problema de eliminación de excretas. Habilitaron además un tanque de almacenamiento de agua potable donde los habitantes actualmente derivan el líquido para la preparación de sus alimentos. Para la disposición final de desechos se dispuso un sitio de almacenamiento temporal evitando así la proliferación de insectos transmisores de enfermedades.

También desarrollaron talleres de sensibilización ambiental. Brindaron capacitación en artes y oficios, e implementaron programas de salud mental para niños mayores de

* ENTREVISTA con Mario Rueda, líder del Albergue Temporal Club Chimitá. Girón, 16 de marzo 2006

cinco años, hicieron jornadas de aseo, salud, y fumigación. La corporación YRAKA dio por terminado su proyecto el mes de febrero del 2006.¹⁰⁴

Simultáneamente, el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) instauró una guardería infantil, la cual tiene capacidad para atender a 15 niños de edades entre los dos y cinco años, donde los padres pagan una mensualidad de \$18.000; También, se implementó el programa FAMI, que atiende mujeres gestantes y lactantes, donde se abordan temáticas de estimulación temprana, vacunas, nociones de psicoprofilaxis, cuidados en el embarazo, etc., pero de igual manera la cobertura es reducida, ya que no pueden haber mas de 14 madres beneficiarias del programa.

La Alcaldía dispuso un docente para preescolar y primaria. No obstante la gran demanda de los niños contrasta con la capacidad del docente y del reducido salón donde la incomodidad es evidente; en éstas condiciones es muy probable que los objetivos académicos no puedan llegar a cumplirse. Por otra parte se hizo convenio con el Colegio Oriental Siglo XXI para que algunos niños cursaran grados superiores como cuarto y quinto y algunos de bachillerato. Pese a esto, los padres no los pueden mandar a estudiar, ya que su capacidad económica no les da para cubrir los gastos de transporte, textos, uniformes, etc.

Según la Conferencia Episcopal las personas víctimas de desastres naturales, posteriormente experimentan un estado de precariedad generalizada, inicialmente están en la búsqueda de elementos indispensables para la supervivencia, evidenciados en la urgencia de encontrar apoyo que permita mitigar sus necesidades básicas y la adaptación elemental al nuevo contexto.¹⁰⁵

¹⁰⁴ SÁNCHEZ, Martha. Fin de la tarea. En: Comunicando Ando por Chimitá, Bucaramanga. (Marzo, 2006) sección A. p.3

¹⁰⁵ CONFERENCIA EPISCOPAL. Disponible en: <[http // www.infodisaster.gov.com](http://www.infodisaster.gov.com)> marzo 2005

La adaptación al nuevo entorno en vista del proceso de recuperación se ve reflejado en la dificultad para aclarar expectativas, así mismo la angustia y la ansiedad que produce el no tener opciones que les permitan superar la emergencia genera además en muchas de estas personas conflictos personales, familiares y sociales.

Los jóvenes son propensos a caer en la drogadicción con el fin de evadir la realidad ante la crisis familiar, también el abuso sexual, fácilmente se puede presentar. Se observa la desintegración del grupo familiar los padres se ven obligados a compartir su espacio habitacional con personas de la familia extensa en las que el hacinamiento favorece la aparición de esta conducta¹⁰⁶.

En este momento el hacinamiento, el desempleo, el consumo de sustancias psicoactivas, la baja cobertura de los servicios de salud y educación, las condiciones sanitarias, la inseguridad de toda índole, la aparición de enfermedades infectocontagiosas, estomacales y cutáneas, la desnutrición, el trabajo infantil, el embarazo a temprana edad, la dificultad para conseguir agua potable, los enfrentamientos y discusiones constantes entre vecinos y vecinas propiciadas por la proximidad de cada cambuche, entre otros son la cotidianidad del albergue*.

En el Albergue Temporal Club Chimitá los niños y niñas no gozan de un espacio para su recreación, ni de un espacio habitacional adecuado que favorezca su normal desarrollo. Algunos comienzan a ser proveedores económicos del hogar, otros son los encargados del cuidado de sus hermanos menores, siendo testigos habituales de los conflictos de sus padres ante su situación económica. Otros son socializados más por su grupo de pares que por sus progenitores, pues estos viven en familias disgregadas o sus padres laboran todo el día y no les dedican el tiempo necesario*.

¹⁰⁶ Ibíd.

* ENTREVISTA con Mario Rueda, Líder del Albergue Temporal Club Chimitá. Girón, 16 de marzo 2006

* ENTREVISTA con Mario Rueda, Líder del Albergue Temporal Club Chimitá. Girón, 16 de marzo 2006

Uno de los factores limitantes que enfrenta la comunidad es la situación económica por cuanto sus integrantes entran a engrosar el sector informal de la economía, lo cual no es garantía de ingresos justos o estables y por ende carecen de seguridad social entre otras razones por pertenecer al grupo de población económicamente activa como mano de obra no calificada.

En consecuencia ante esta compleja situación la principal víctima es la población infantil porque ni el Estado ni las empresas privadas ni sus familias están en capacidad de satisfacer sus necesidades presentándose situaciones nocivas de orden biopsicosociales que coartan su libre desarrollo y produciendo secuelas en ocasiones irreparables, uno de los problemas mas influyentes que presenta la población infantil es la desnutrición. En el albergue Temporal Club Chimitá el 97.5% de los niños presentan algún tipo de desnutrición (anexo D).

Ante este panorama lo que queda entre los habitantes del Albergue es un sentimiento de abandono a algo que ellos señalan como responsabilidad directa del gobierno. Ya que como afirma un líder del albergue, “todos se olvidaron de nosotros. El gobierno y sus organismos encargados nunca más aparecieron, no hay a quién consultarle, no los reciben ni en la Gobernación, ni en la Alcaldía de Bucaramanga, ni en la Alcaldía de Girón, ni en ninguna parte”^{*}.

Las instituciones privadas de una u otra manera, han hecho presencia en el albergue, principalmente los organismos religiosos, como la Curia, que en su momento aportó mercados para los adultos mayores, además Pastoral Social presta servicios de Psicología. También otras organizaciones religiosas diferentes a la católica se reúnen semanalmente con los niños para compartir enseñanzas Bíblicas.

En estas condiciones se encuentra la comunidad, algunas de estas situaciones son consecuencia directa del desastre, otras ya se presentaban anteriormente, factores

^{*} Ibíd.,

relacionados con el desempleo, niveles educativos bajos, inseguridad, falta de oportunidades entre otras, afectan definitivamente la calidad de vida de la población.

En este sentido, la Junta Directiva de la Congregación Mariana decide ejecutar un proyecto con el cual se mejoren las condiciones de vida de esta comunidad ubicando a la estudiante de trabajo social para que emprenda la labor, por lo cual se establece trabajar con los núcleos familiares que tengan niños menores de cinco años que no se encuentren vinculados a los programas académicos del gobierno (guardería), pues el 97 % de la población infantil del albergue presentaba altos índices de desnutrición además, “es la infancia la época en la que se determina lo que será del ser humano en el futuro, pues los niños comienzan a aprender desde que nacen; crecen y aprenden más rápidamente cuando reciben atención, afecto y estimulación, además de una buena nutrición y una atención en salud adecuada. Alentar a los niños y niñas a observar, expresarse por su cuenta, a explorar, y jugar les ayuda en su aprendizaje y en su desarrollo social, físico e intelectual” ¹⁰⁷.

¹⁰⁷ UNICEF. PARA LA VIDA. Disponible en: <[http:// www.unicef.org/argentina.html](http://www.unicef.org/argentina.html)> septiembre 10/07

4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los aspectos de orden demográfico, sociofamiliar y económico que caracterizan las condiciones de vida de los habitantes del Albergue Temporal Club Chimitá con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del albergue?

4.2 DESCRIPCIÓN DE PROBLEMA

Como se mencionó anteriormente, el Albergue Temporal Club Chimitá surge como consecuencia del desastre originado por el desbordamiento del Río Frío y la Quebrada la Iglesia de Bucaramanga y el Municipio de Girón, debido fuertes precipitaciones que se presentaron en el departamento a comienzos del año 2005; en el Albergue habitan 1680 personas de las cuales 426 son niños y niñas¹⁰⁸. Pese a la decisión del gobierno local de asignar un espacio para que un grupo de éstos damnificados se estableciera al quedar sin vivienda tras la avalancha, no significó una solución a la problemática y 14 meses después los líderes del Albergue lanzan un llamado a la comunidad con el fin de solicitar ayuda ante la crisis humanitaria que esta población estaba viviendo (Anexo C); la baja cobertura educativa, las condiciones económicas, el hacinamiento, los conflictos familiares y vecinales, la falta de cobertura de servicios públicos y de salud, la inseguridad, la falta de planificación familiar, entre otros aspectos, representan la cotidianidad del Albergue¹⁰⁹, siendo la población infantil la más afectada. En este sentido, en brigadas adelantadas por el personal médico de la Congregación Mariana con la coordinación de la Practicante de Trabajo Social, se pudo determinar que el 97.5% de los niños padecen algún grado de desnutrición (Anexo D), además las

¹⁰⁸ ENTREVISTA con Mario Rueda, Líder del Albergue Temporal Club Chimitá. Girón, 16 de marzo 2006

¹⁰⁹ *Ibíd.*,

condiciones de salubridad del Albergue favorecen la aparición de enfermedades cutáneas como la escabiosis; infecciones gastrointestinales, diarreas, fiebre; enfermedades respiratorias entre otras.¹¹⁰ La situación económica de las familias contrastadas con la falta de conocimiento frente a adecuadas pautas de crianza y afrontamiento de la crisis generada por su condición de damnificados recae sobre la población infantil, siendo vulnerados gran parte de sus derechos.

Sin embargo, no se tiene un registro sólido que proporcione una información precisa y detallada de la situación de los núcleos familiares de la población infantil, sólo se tienen datos generales en los relatos de los líderes que día a día acuden a instituciones públicas y empresas privadas en busca de ayudas para solventar la crisis.

Ante esta situación se hace necesario emprender acciones tendientes a contrarrestar esta problemática

4.3 JUSTIFICACIÓN

Cuando se presenta un desastre, es necesario implementar procesos tendientes a la recuperación de las víctimas para mitigar las consecuencias psicosociales que estos generan. En los países desarrollados estos procesos suelen ser ágiles y con rápidas respuestas, pero cuando se trata de países en vías de desarrollo, se tornan tardías e insuficientes, acrecentando las dificultades que conllevan al desencadenamiento de otro tipo de problemáticas cuyas consecuencias recaen directamente en la población infantil.

Teniendo en cuenta el ciclo vital familiar, la infancia es la etapa en la cual los niños y las niñas dependen totalmente de sus padres o personas encargadas de sus cuidados. Los niños y niñas requieren de un ambiente sano para desarrollarse integralmente, un ambiente donde sus necesidades básicas como la alimentación, la salud, la educación, el afecto, el estar rodeado de un entorno saludable, sean satisfechas plenamente. Los primeros años de vida de los infantes constituyen un período crítico y a la vez una

¹¹⁰ Ibíd.

ventana única de oportunidades para garantizar su derecho al "buen comienzo en la vida". Esto es que todos los niños sean físicamente saludables, emocionalmente seguros, socialmente competentes y capaces de aprender¹¹¹

El Estado como garante de los derechos debe tomar medidas pertinentes que propicien las condiciones para que sus ciudadanos tengan una vida digna; sin embargo, estas comunidades se ven desprotegidas ya que su presencia es insuficiente para satisfacer sus necesidades básicas, los derechos de los niños y niñas resultan siendo vulnerados, lo que se estipula en los Planes de Desarrollo por una u otra razón no se llega a su cumplimiento.

Ante esta situación la empresa privada y la iglesia han emprendido acciones para contrarrestar esta problemática pero no ha sido suficiente y la crisis del albergue día a día se agudiza más; la violencia intrafamiliar va en aumento, las pésimas condiciones de salubridad y sanitarias, las necesidades de seguridad y saneamiento básico, la incapacidad de los padres y/o cuidadores de satisfacer las necesidades básicas, el riesgo a contraer enfermedades, la desnutrición hacen un entorno malsano para la población infantil.

Para abordar esta compleja problemática se requiere hacer un análisis de la situación demográfica, económica y sociofamiliar que permita conocer las condiciones reales de estos núcleos familiares y de esta manera emprender acciones específicas, pertinentes, coherentes y acordes a la realidad encontrada.

Como dice Bierge¹¹², La primera infancia, es un período primordial en el ser humano, ya que "sólo un niño física y psicológicamente sano, puede llegar a ser una persona plena en el futuro". En este orden de ideas, para la preservación de la salud física y

¹¹¹UNICEF., Op cit.

¹¹²BIERGE, J. Enciclopedia Hogar. Barcelona: Ramón Sopena S.A., 1985. p. 117

mental de los niños, no sólo son indispensables unas sanas condiciones hereditarias, sino que su entorno, sea agradable y adecuado a su edad.

4.4 OBJETIVOS

4.4.1 General

Identificar los aspectos de orden económico, sociofamiliar y demográfico que caracterizan las condiciones de vida los habitantes del Albergue Temporal Club Chimitá con niños menores de cinco años desescolarizados, con el fin de plantear una propuesta de intervención profesional de acuerdo con los resultados obtenidos.

4.4.2 Específicos

- Describir las condiciones sociodemográficas que caracterizan la población de los grupos familiares del Albergue Temporal Club Chimitá, con niños menores de cinco años desescolarizados.

- Analizar el ambiente sociofamiliar de la población del Albergue Temporal Club Chimitá, con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados.

- Identificar las condiciones económicas de las familias del Albergue Temporal Club Chimitá, con niños menores de cinco años desescolarizados.

4.5 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Tras los acontecimientos ocurridos por la ola invernal del año 2005 y las consecuencias que estaban viviendo los damnificados en especial los del Albergue Temporal Club Chimitá, y para cumplir con los objetivos institucionales, la Comunidad de Vida Cristiana Claver Congregación Mariana, decidió ejecutar un proyecto que contribuyera al

mejoramiento de las condiciones de vida actuales de los habitantes, para ello fue necesario conocer la realidad de las familias con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados; la realización de un estudio descriptivo fue el tipo de investigación cuantitativo¹¹³ pertinente para tal fin.

4.6 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación de las condiciones de vida de los niños menores de cinco años desescolarizados que habitan el Albergue Temporal Club Chimitá se caracterizó por ser un estudio de tipo descriptivo pues se pretende registrar, analizar e interpretar las características fundamentales de personas grupos y comunidades.

4.7 POBLACIÓN

Se tomó como población objeto los núcleos familiares que tuvieran niños menores de cinco años desescolarizados habitantes del Albergue Temporal Club Chimitá (53 familias)

4.8 RECOLECCIÓN DE DATOS

Para efectuar la investigación se empleó una encuesta en los 53 núcleos familiares con niños menores de cinco años desescolarizados que habitan el Albergue Temporal Club Chimitá la cual permitió obtener información cuantificable acompañada de otras herramientas metodológicas como observación, entrevistas informales y no estructuradas lo que contribuyó a profundizar el conocimiento de la realidad del albergue.

¹¹³ HERNANDEZ, Sampieri Roberto y otros. Metodología de la Investigación. México: McGraw-Hill 1998. p. 60

4.9 PLAN DE ANÁLISIS DE DATOS

Después de codificar los datos se procede a realizar su respectivo análisis, el cual fue de tipo univariado lo que significa que describe las características de una variable a la vez con la finalidad de responder a los objetivos de la investigación a este tipo de análisis se le conoce también como estadística descriptiva.

4.10 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	INDICE
Demográfica	Individual	Género	Masculino Femenino
	Individual	Edad	Abierta
	Individual	Barrio de procedencia	Abierta
	Individual	Tiempo de convivencia	Abierta
	Individual	Nivel educativo	Ninguno, Primaria incompleta Secund. Incompleta Superior
Sociofamiliar	Individual	Situaciones causantes de conflictos	Problemas de pareja Problemas con hijos Problemas con hermanos Problemas económicos Problemas con vecinos
	Familiar	Estado civil	Soltero Casado U.M.H Separado
	Familiar	Tipología familiar (ver nota aclaratoria)*	Nuclear Extensa Recompuesta Monoparental

*Para efectos de un análisis mas profundo del aspecto familiar, se incluyeron los datos de estas dos variables del informe de práctica de Carlos Sanabria quien trabajó el componente sociofamiliar con los mismos núcleos familiares del albergue Temporal Club Chimitá.

Económica	Individual	Número de hijos Cuidado de los hijos (ver nota aclaratoria)*	Abierta Abierta
	individual	Causantes de conflictos	c. pareja c. hijos c. hermanos c. vecinos problemas económicos
	Individual	Manera de solucionarlos	Diálogo Violencia Indiferencia
	Individual	Régimen de salud	EPS ARS Vinculado Otro
	Individual	Enfermedades frecuentes	Abierta
	individual	Lugar donde recibe atención	Centro de salud Hospital Droguería ninguno
	individual	Ocupación Ingresos Frecuencia de ingresos	Abierta Abierta Diaria Semanal Quincenal Mensual
	Individual	Problemática mas sentida en el albergue	Abierta Abierta Abierta

5. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

El análisis que se presenta a continuación se refiere a la información que se obtuvo en la ejecución de la investigación cuantitativa de tipo descriptivo donde se emplearon técnicas como aplicación de cuestionarios y entrevistas informales y no estructuradas con el fin de conocer las condiciones de vida de los habitantes del Albergue Temporal Club Chimitá.

5.1 ASPECTO DEMOGRÁFICO

La población sobre la cual se llevó a cabo el proyecto de investigación fueron los Núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que habitan el Albergue Temporal Club Chimitá.

A continuación se describen los aspectos demográficos que caracteriza esta población:

5.1.1 Composición por género de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.

FIGURA 1. Composición por género

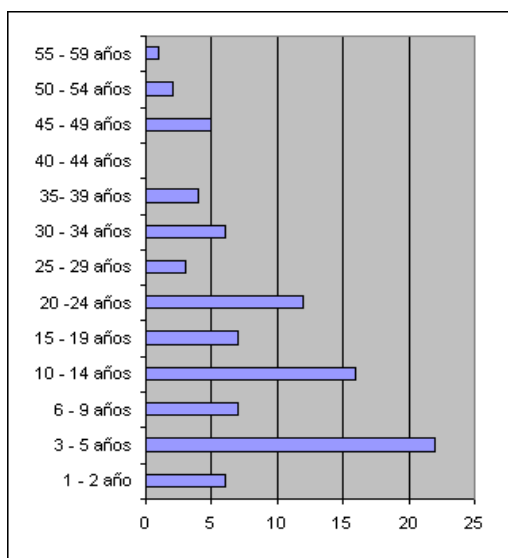


Como se observa en la figura 1, los datos arrojaron que hay una leve diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres de los núcleos familiares estudiados, pues el 55% son mujeres (124) y el 45% (114) son hombres, se encontró un contraste con el promedio nacional ya que según datos del Censo General del 2005¹¹⁴, el porcentaje de mujeres es un poco mayor con el 51.2% del total, frente al de los hombres que tienen el 48.8 del total de la población colombiana.

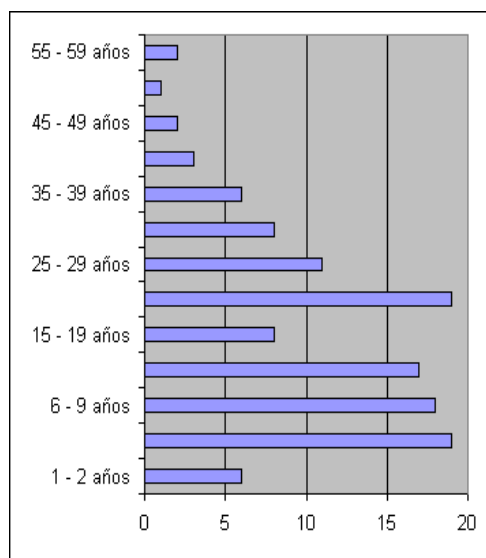
5.1.2 Distribución por edad y género de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.

FIGURA 2. Distribución por edad y género de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.

HOMBRES



MUJERES



¹¹⁴ DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. DANE. Censo General 2005. En línea <http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/perfil_nal.pdf> mayo 24/08

En lo referente a la distribución de la población por grupos etáreos, se puede observar que el grupo de edad con mayor representatividad, es el de 0 a 9 años, con un 36% (98 personas) del total, lo que como ya se ha dicho necesitan de una mayor atención de los entes encargados hacia la protección de la población infantil, a sus necesidades, a garantizar sus derechos, a satisfacer sus necesidades básicas etc. pues como se ha venido mencionando, la infancia es un período crucial y determinante en la vida del ser humano.

Seguidamente, el grupo etáreo más significativo es el de 20 a 40 años con un 31% (69 personas) del total de la población intervenida, ésta población se encuentra en edades laboralmente activas, esta etapa supone además, una estabilidad económica, sin embargo, el fortalecimiento económico de sus respectivos núcleos familiares es diezmado, debido a los altos índices de desempleo de la ciudad contrastado, como se verá en el respectivo análisis con el bajo nivel educativo que ha alcanzado la población del albergue en general, como se puede ver, la población estudiada, es predominantemente joven.

Con un 22% del total, se encuentran las personas cuyas edades oscilan entre 10 a 19 años, en esta etapa se vive el desarrollo del proceso adolescencial propiamente dicho, en el cual se genera un sinnúmero de cambios, entre otros se empieza el deseo de la búsqueda de independencia, se presenta además un estado de rebelión ante ciertas situaciones, es aquí donde el grupo de pares ejerce alta influencia en el desarrollo de actividades y toma de decisiones, lo cual constituye un factor de riesgo para el inicio de consumo de sustancias psicoactivas, conformación de pandillas, ejercicio de la prostitución, embarazos no deseados, entre otras¹¹⁵. Entre las familias estudiadas se observa que el tiempo libre que tienen éstos jóvenes es suficiente, rayando en el exceso, pues la gran mayoría no se encuentra estudiando dado que las posibilidades de acceder a la educación es limitada debido a diversos factores que se expondrán mas

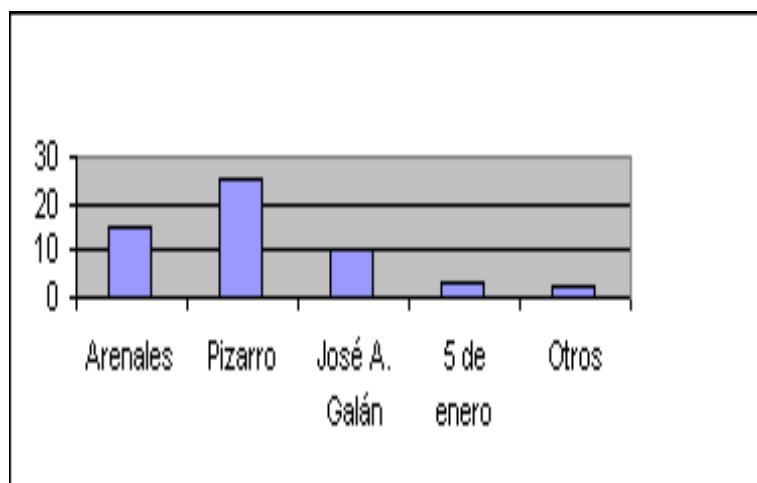
¹¹⁵ BIERGE., Op cit. p. 150.

adelante, y por la edad en la mayoría de casos es difícil la incursión en el mundo laboral.

En menor medida, aparece el grupo de edad de 40 a 55 años con el 7 % del total; el grupo de 55 a 60 años son el 2% de la población total, y por último con el 2% se encuentran las personas mayores de 60 años, como lo arrojan los resultados, la población longeva es una minoría, sin embargo éste último grupo se encuentra en precarias condiciones dado que son dependientes económicamente, algunos fueron abandonados por sus hijos y no cuentan con una red sociofamiliar de apoyo. Como se puede observar, y a manera de conclusión, en los núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que habitan el Albergue Temporal Club Chimitá, se presenta una pirámide poblacional expansiva en su base, lo que en términos generales corresponde a una población joven donde la mayoría son infantes y adultos jóvenes.

5.1.3 Distribución de las familias según el barrio de procedencia

FIGURA 3. Barrio de procedencia de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá.



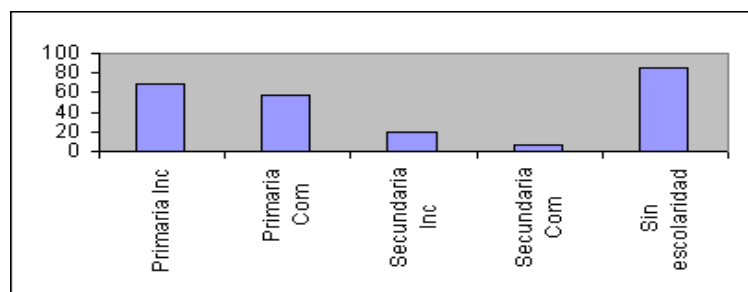
Con el desbordamiento del Río de Oro, 17 barrios de Bucaramanga y San Juan de Girón fueron afectados por la avalancha. Se encontró que el Albergue Temporal Club Chimitá está conformado por familias procedentes de los barrios: Carlos Pizarro en su gran mayoría pues un 45% (25) de las familias reportaron provenir de este lugar; seguidamente del barrio Arenales se encontró un 27%(15); del barrio José A. Galán un 18% (10) de las familias; y un 5% (3) registró residir en el barrio Cinco de Enero y de otros barrios un 4% (2), todos estos barrios pertenecían al Municipio de Girón.

Cuando éstos asentamientos se conformaron, eran parte de la ilegalidad, ya que estaban muy cerca de la ribera del río, la Administración Municipal de San Juan de Girón en reiteradas ocasiones trató de reubicar a sus habitantes, no obstante, fue imposible que la población reconsiderara su estadía en estos lugares de alto riesgo, pese al conocimiento del peligro que estaban corriendo, los pobladores decidieron asumir el riesgo, según lo relata Manuel Oses[♦], habitante del Albergue.

Los habitantes de estos barrios desde un principio pertenecieron a sectores marginales, cuyo estrato socioeconómico no superó el nivel 2, teniendo que enfrentar todo tipo de carencias y por ende con sus necesidades básicas sin satisfacer.

5.1.4 Nivel educativo

FIGURA 4. Nivel educativo



[♦] ENTREVISTA con Manuel Oses, Habitante del Albergue Temporal Club Chimitá. Girón, 26 de marzo 2006

Pese a los altos índices de desempleo en el país a todo nivel, no hay que desconocer la importancia que tiene preparación académica en el desempeño laboral de una persona, ya que entre más alto sea el nivel académico, aumentan las posibilidades de obtener mejores condiciones laborales, mejores ingresos y por ende mejorar la calidad de vida. En el Albergue Temporal Club Chimitá el nivel académico de la población con niños menores de cinco años desescolarizados es realmente bajo, por cuanto los datos arrojaron que sólo el 3%(7 personas) de la población alcanzó a terminar el bachillerato; por su parte, el 8% (20 personas) del total, empezó el bachillerato pero no lo culminó; mientras que el 36%(85 personas) del total de la población es analfabeta, es decir no sabe leer ni escribir y nunca asistió a ningún Centro Educativo; el 29%(69 personas) del total no alcanzó a terminar la primaria; y solo el 24%(57 personas) del total si culminó la básica primaria.

El Plan de Desarrollo Municipal a este respecto contempla:

Se garantiza la educación obligatoria para niños y jóvenes hasta los quince años de edad, esto significa que todos los niños y niñas hasta esta edad, deben estudiar. Se harán pactos de responsabilidad con las Juntas de Padres de Familia y alianzas con sectores gubernamentales y no gubernamentales. Se producirán y emitirán programas para promover los valores fundamentales, actitudes de convivencia y de identidad cultural. La educación media se orientara hacia la tecnología, la informática, la ciencia y las telecomunicaciones. Nuestra propuesta “Todos Estudiando” contenida en el Programa de Gobierno será una realidad a través de múltiples estrategias.¹¹⁷

sin embargo, en el Albergue Temporal Club Chimitá los niveles de deserción escolar son altos debido a varios factores entre los que se encuentran y como se ha venido mencionando reiteradamente el nivel económico de los jefes de hogar, quienes señalan que sus reducidos ingresos no alcanzan para cubrir los gastos que requiere un educando, máxime cuando en la zona no hay centros educativos aledaños para que sus hijos estudien sin verse en la obligación del pago de transporte, pues sumado al costo

¹¹⁷ ALCALDÍA DE BUCARAMANGA, Op.cit, p.6.

de uniformes, textos, demás útiles escolares, pago de matrículas y refrigerios diarios, hace que asumir con estos gastos sea algo mas que imposible, si se tiene en cuenta que el número de hijos en cada hogar es considerable.

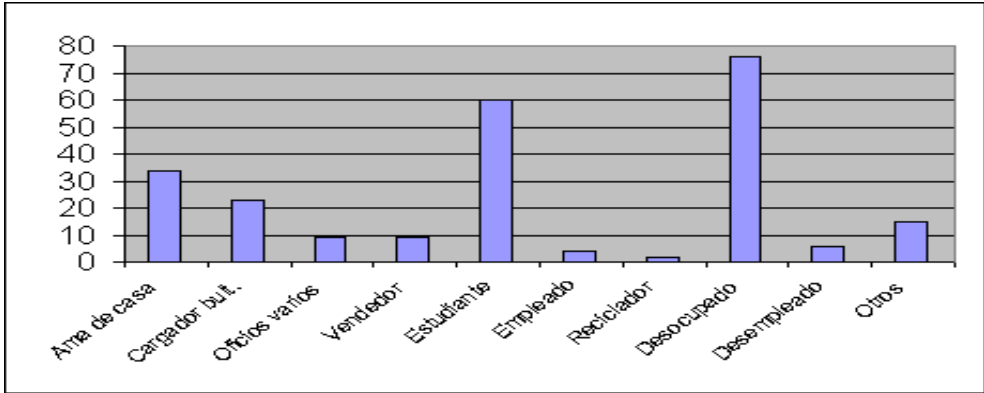
El bajo nivel educativo no deja más opción que desempeñar labores que requieran mano de obra no calificada o desempeñarse como trabajadores independientes en el sector de la economía informal y por lo tanto a obtener ingresos mínimos. Las condiciones económicas de los hogares obligan a los miembros de la familia a buscar empleo a temprana edad restándole importancia a la formación académica para lograr cubrir las carencias de los miembros del hogar, creándose un círculo vicioso, ya que por la necesidad de trabajar las personas no consideran importante estudiar y al no tener un nivel académico alto no es posible encontrar un empleo bien remunerado, y de esta manera es imposible mejorar la calidad de vida de la población.

5.2 ASPECTO ECONÓMICO

Los datos que se presentan a continuación son la descripción de las condiciones económicas que caracterizan la población del Albergue Temporal Club Chimitá con niños menores de cinco años desescolarizados.

5.2.1 Ocupación

FIGURA 5 .Ocupación de las personas de núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del albergue temporal club chimitá.



La ocupación de los habitantes como ya se mencionó está estrechamente relacionada con su nivel educativo. Debido a las altas tasas de desempleo en la ciudad, la población laboralmente activa del albergue no tiene más opciones que desempeñarse como trabajadores por cuenta propia o independientes en el sector de la economía informal actividades que no brindan la posibilidad de acceder a las condiciones laborales contempladas en la ley como un salario básico, servicios de salud, vacaciones etc... Este tipo de actividades exige en más el uso de la fuerza física que capacidades intelectuales, donde casi siempre su trabajo es mal remunerado y ocasional.

El 45% del total de las personas que trabajan lo hacen descargando bultos de mercado en Centro Abastos, donde tienen una jornada laboral de 2:00 a.m. a 11:00 a.m. por lo cual no tienen ningún tipo de contrato, los ingresos que reciben son de \$ 12000 al día, cabe decir que la Central de Abastos es un lugar determinante para la mayoría de los núcleos familiares del albergue, dado que además de quienes trabajan en la actividad de carga- descarga de bultos, otras personas de allí derivan los alimentos que a diario consumen, pues aparte de que los obtienen a bajos precios hay quienes en los productos deteriorados o descompuestos que desechan los comerciantes encuentran la posibilidad de su alimentación diaria.

El 18% del total de la población se desempeña en oficios varios, lo que ellos manifiestan como “lo que salga” es decir en labores domésticas, extrayendo arena del río, ayudantes de construcción etc... Estas personas no tienen una fuente de trabajo estable y laboran unos dos o tres días a la semana.

Otro 18% del total, son vendedores ambulantes, donde los ingresos son muy variables, estas personas expresan una dificultad mayúscula en el desempeño de esta actividad pues la fuerza pública interfiere en su labor aduciendo la violación del espacio público, lo que pone en riesgo constante sus productos y ganancias.

Un 4% del total, se dedican a las labores de reciclaje, actividad de baja remuneración, dado que se paga de acuerdo al peso del material y se necesitan grandes cantidades por las que se paga un valor muy bajo.

Solo el 5% restante tiene algún tipo de empleo, entre los que se encuentran latonería y pintura, mecánica y barrendero.

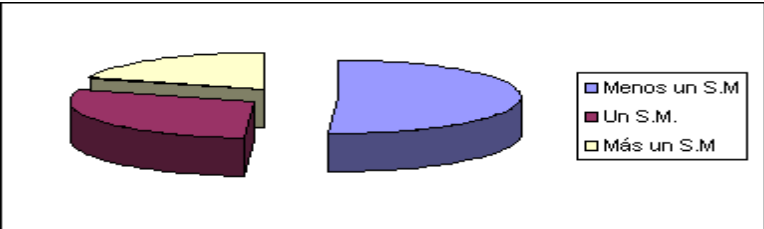
Otro porcentaje de las ocupaciones lo representan las amas de casa con un 14% de los habitantes las cuales generalmente deben quedarse en casa pues el número de hijos es considerable. Y no es posible contribuir económicamente con el sostenimiento del hogar.

En cuanto a la informalidad, el diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo indica lo siguiente:

Por sus desventajas en términos de preparación, las personas más pobres tienden a ver reducidas sus posibilidades de emplearse, más aún cuando las exigencias de calificación profesional son mayores. El círculo vicioso que se establece entre hogares pobres menos posibilidades de emplearse, ingresos bajos menos oportunidades de educar a sus niños y jóvenes, se reproduce con consecuencias perversas que profundizan la inequidad. Se puede afirmar que los grupos más pobres de la población son los que con mayor rigor padecen la informalidad y con mayor probabilidad sus trabajos son desprotegidos de la seguridad social.¹¹⁸

5.2.2 Ingresos

FIGURA 6. Nivel de ingresos de los núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del albergue temporal club chimitá.

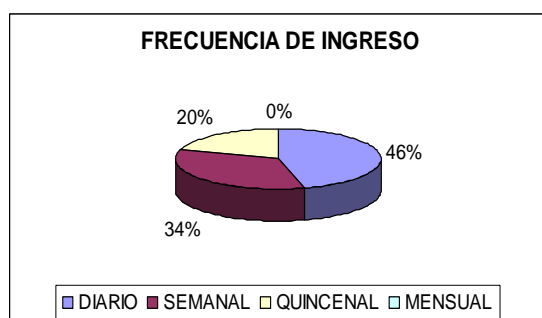


¹¹⁸ COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Op.,cit. P. 116

Analizando los datos correspondientes al nivel de ingresos de los habitantes del Albergue Temporal Club Chimitá con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados, es de igual manera muy bajo, en el 51%(21) de las familias el ingreso mensual es inferior a un salario mínimo; el 30%(16 familias) solo alcanzan el salario mínimo y el 19%(11 familias) ganan un poco mas del mínimo, sin que la cifra sobrepase los \$600.000 mensuales, teniendo en cuenta que las familias en el albergue son numerosas hay un inminente impedimento para lograr satisfacer las necesidades básicas de los miembros de la familia, esta situación propicia una fuerte influencia en el deterioro de las relaciones familiares. Ante este contexto, la familia reacciona movilizando su dinámica interna para sobrevivir a un mundo que le resulta adverso¹¹⁹.

5.2.3 Frecuencia en los ingresos recibidos

Figura 7. Frecuencia de ingresos



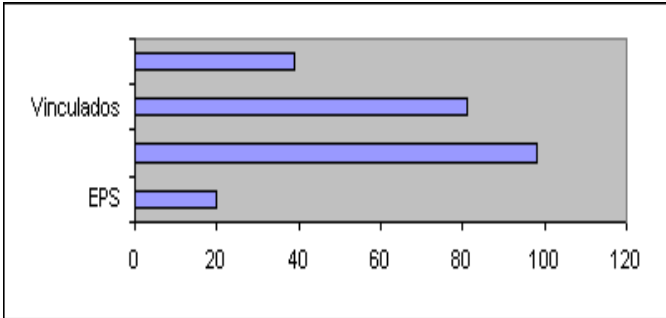
La frecuencia de los ingresos está dada de la siguiente manera: el 46% del total, reciben ingresos a diario, lo que no deja la posibilidad de ahorrar, y si por algún motivo, algún día no hubo trabajo, ese día no hay dinero para los gastos del hogar, o deben recurrir a préstamos, esa es la común expresión de la mayoría de personas encuestadas; el 34% del total de la población entrevistada, de quienes reciben ingresos, lo hacen semanal; y por último, el 20% del total reciben ingresos cada quince días, éstas frecuencias están directamente relacionadas con el tipo de trabajo que se desempeña la población laboralmente activa del albergue dado que, sus jornadas

¹¹⁹ CONFERENCIA EPISCOPAL., Op cit.

laborales son por días, a destajo o por tareas realizadas y por ello no hay ningún tipo de contratación, en este sentido, la posibilidad de contar con ingresos estables y justos es mínima.

5.2.4 Régimen en salud

FIGURA 8.



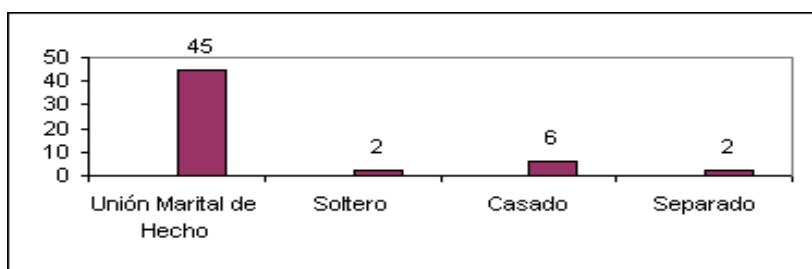
Partiendo de hecho de que el 90% del total, de los trabajadores se desempeña como independientes, los habitantes del albergue, no tienen la oportunidad de cotizar a un régimen contributivo, es decir que el 75 % del total de la población pertenece al régimen subsidiado, suscitando la inconformidad de la población por la dificultad para acceder a los derechos de salud, pues el tiempo de espera para ser atendido es excesivo, la tramitología es exagerada, y cada vez las políticas y lugares de atención están cambiando, en fin de una u otra forma, cada vez es mas difícil garantizar la atención médica a quienes lo requieran; el 8% del total pertenece al régimen contributivo, y el 13% del total no está afiliado por cuenta de ninguna entidad, pues algunos reportan haber extraviado sus documentos en la tragedia y no han podido solicitarlos nuevamente.

5.3 CONDICIONES SOCIOFAMILIARES DE LOS NÚCLEOS FAMILIARES CON NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS DESESCOLARIZADOS DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITÁ.

En lo concerniente al entorno sociofamiliar que presentan los grupos familiares estudiados se analizaron las siguientes variables:

5.3.1 Estado civil

FIGURA 9. Estado civil de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del albergue temporal club chimitá.



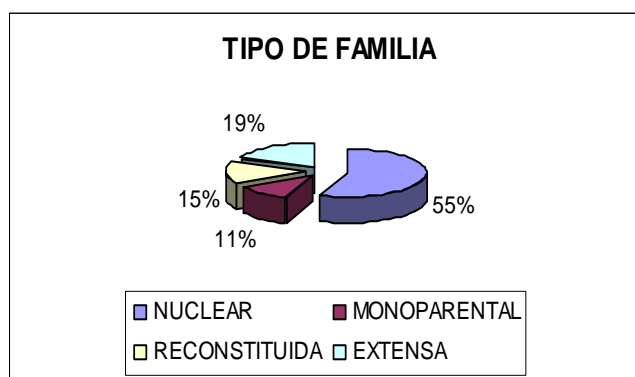
Al indagar acerca del estado civil, en la mayoría de hogares se encontró un predominio de la unión marital de hecho con un 82% (45) del total de las uniones, mientras un 11% (6 familias), son casados, ya sean uniones de tipo civil o religioso. El 4% (2 núcleos familiares) de la población son padres o madres solteros y otro 3% son separados.

Los núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá, tienen relativamente poco tiempo de constituidos, ya que en el 31% de los casos tienen de 0 a 5 años de conformados; el 44% del total de 3 a 6 años y el 25% del total llevan mas de 6 años de conformados. El tiempo que lleve una unión de constituida es un factor influyente en su estabilidad. La familia está en continuo cambio ya que no es una unidad estática y afronta experiencias que hacen que esté en continua evolución, según la etapa del ciclo vital en la que se encuentre, la

familia reacciona de distinta manera ante las situaciones estresoras que durante su vida deba afrontar.

5.3.2 Tipología familiar

FIGURA 10. Tipología familiar



Fuente: SANABRIA, Carlos E. Caracterización Sociofamiliar de Familias Residentes en el Albergue Club Chimitá. Informe VII semestre Trabajo Social, UIS. 2006.

Como se aprecia en la figura, la tipología familiar predominante entre los núcleos familiares estudiados es la nuclear (55% del total), “caracterizada porque la conforman dos generaciones: la de padres e hijos, unidos por lazos de consanguinidad, donde se comparte un mismo espacio habitacional y por consiguiente desarrollan sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación.”¹²⁰ Posteriormente se encuentra la tipología de familia extensa con un 19% del total, en la que además de la nuclear, se incluyen otras generaciones donde también se comparte el mismo espacio y algunas de sus funciones.¹²¹ Luego aparecen las familias reconstituidas con un 15 % del total, y son aquellas conformadas por parejas que previamente han tenido uniones conyugales que han concluido en rupturas.¹²² Finalmente y con un 11% del total de se encuentra la

¹²⁰ CARRILLO, José A. En la Comunidad de Encuentro. México Ed. Trillas 1998. p. 25

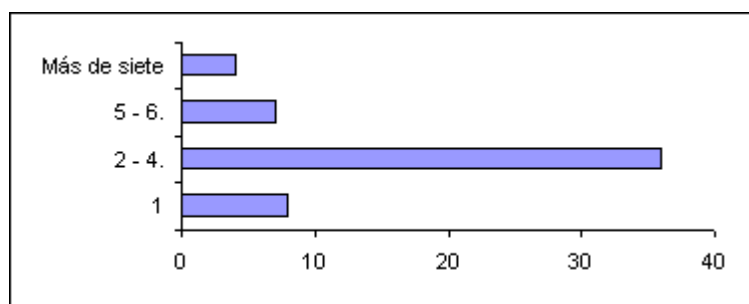
¹²¹ *Ibíd.*, p. 26

¹²² *Ibíd.*, p. 26

tipología monoparental, las cuales se presentan cuando hay separación, abandono o muerte por parte de algún cónyuge y el otro se encarga de los hijos.¹²³

5.3.3 Número de hijos

FIGURA 11. Distribución de las familias según número de hijos de la población con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del albergue temporal club chimitá.



En los núcleos familiares se encontró que el 15% tienen un solo hijo, son en su gran mayoría hogares conformados recientemente, los padres son jóvenes, donde se puede observar que el ama de casa en ciertos casos es laboralmente activa, llevan un nivel de vida un poco más cómodo, el relacionamiento familiar es generalmente adecuado. En otros casos también el ama de casa es quien se encarga del cuidado del hijo, además en estos hogares se puede evidenciar la presencia de algunos electrodomésticos como equipos de sonido, grabadoras, televisores, licuadoras entre otros.

El 65% de las familias la conforman de 2 a 4 hijos, el 13% son núcleos familiares con 5 a 6 hijos, y el 7 % tienen más de 8 hijos. A mayor número de hijos, se reduce la posibilidad de brindarles una mejor calidad de vida, en este orden de ideas, cada vez es más frecuente el reporte de número de niños en situaciones precarias, especialmente en las regiones más apartadas del país, los derechos de los niños y niñas están siendo

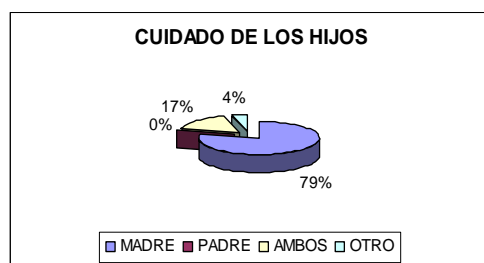
¹²³ *Ibíd.*, p. 27

vulnerados, las políticas públicas como ya se ha visto, no son eficientes, los servicios de salud no son prestados y la interminable tramitología obstaculiza la adecuada atención y/o el suministro de medicamentos a los niños y niñas.

Según cifras de la UNICEF, la situación actual de las condiciones de vida de la infancia en Colombia, no es nada satisfactoria, pues de los 40 millones de habitantes que tiene Colombia, el 41.5% son menores de 18 años, de los cuales el 38.9% (6.500.000) viven en condiciones de pobreza y el 17.5 % (1.137.500) viven en condición de miseria.¹²⁴

5.3.4 Cuidado de los hijos al interior del núcleo familiar

FIGURA 12. Cuidado de los Hijos al interior del núcleo familiar.

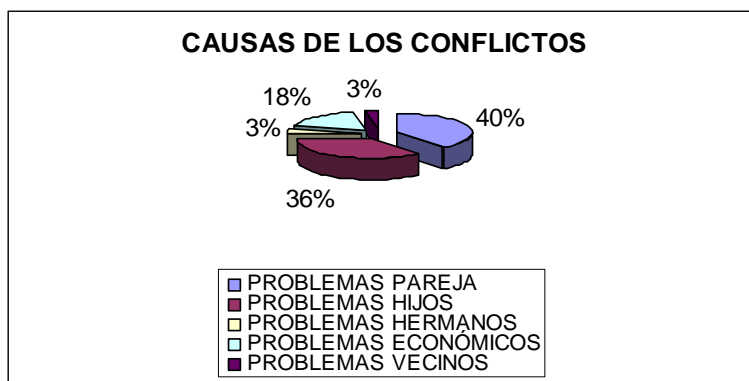


En lo que se refiere al cuidado de los hijos en los núcleos familiares corresponde en el 79% de los casos a la madre de familia, en un 17% de los hogares. El cuidado está a cargo tanto de madre como de padre y un 4% del total aduce que el cuidado de los hijos e hijas corresponde a otra persona (abuela, tío, tía, vecinos etc.). Cabe mencionar que se observó que en los hogares donde se tiene mayor número de hijos, es más difícil que el ama de casa pueda contribuir con los ingresos por cuanto se enfrenta a la dificultad de encontrar una persona que se encargue del cuidado de los hijos o si la consigue, le establezca un pago razonable por el servicio dado el tamaño de la responsabilidad. En otros casos cuando la familia es extensa del cuidado de los hijos generalmente se encarga otro familiar mientras los padres se dedican a trabajar.

¹²⁴ UNICEF. Situación de infancia en Colombia. Disponible en <<http://www.unicef.org.co/08>> agosto 4/08

5.3.5 Principales causantes de los conflictos

FIGURA13. Principales causas de los conflictos.



Fuente: SANABRIA, Carlos E. Caracterización Sociofamiliar de Familias Residentes en el Albergue Club Chimitá. Informe VII semestre Trabajo Social, UIS. 2006

Analizando los datos referentes a los principales causantes de los conflictos se pudo establecer que el 40% del total de de ellos son los problemas que se dan al interior de la pareja; la mayoría de entrevistados atribuye a las características del entorno como la principal causante de este tipo de conflictos, la adaptación al nuevo contexto posterior a la tragedia ha sido un proceso difícil de asimilar para ambas partes mas si se tiene en cuenta del tiempo que han vivido en esas condiciones y lo que es peor, el hecho de pensar que deben permanecer en este lugar de manera indefinida, hace que sea un claro evento estresor para la relación; de otro lado se tiene que la pérdida de intimidad juega un papel fundamental en la aparición de estos conflictos pues ya se ha dicho que en un mismo cuarto es el dormitorio, sala , comedor y cocina de todos los miembros del grupo familiar y las parejas ya no tienen privacidad desde que se presentó dicho evento.

De otro lado se registra que un 36% del total de los conflictos al interior de las familias está dado por las diferencias con los hijos, esto se da más que todo en las familias cuyos hijos están atravesando etapas adolescenciales pues como ya se mencionó, está

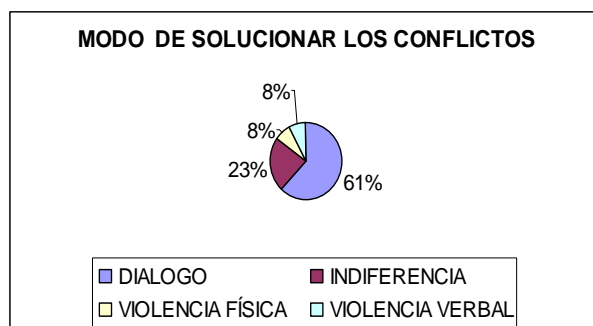
etapa se caracteriza entre otros aspectos por un estado de rebelión generalizada y una dificultad para cumplir con reglas y patrones sociales y familiares establecidos.

Por su parte, el 18% del total de los conflictos familiares son causados por las precarias condiciones económicas que se viven al interior de las familias donde la falta de dinero y las necesidades crecientes generan crisis en el relacionamiento familiar.

En menor medida se presentan los problemas relacionados con los hermanos (3%) y vecinos (3%) aspecto que será analizado posteriormente.

5.3.6 Manera de solucionar los conflictos presentados

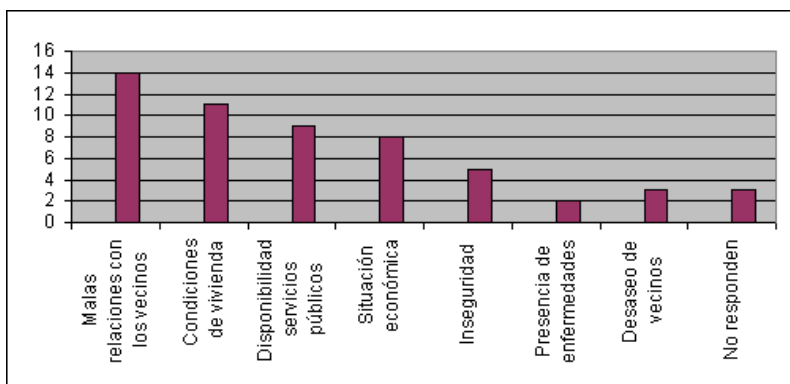
Figura 14. Manera de solucionar los conflictos presentados.



Se pudo conocer que a la hora de solucionar conflictos el 61 % de las familias recurren al diálogo, el 23% asume una posición de indiferencia ante los mismos y el 16% recurre a la violencia física o verbal para afrontarlos, aunque no representa en la mayoría, este aspecto no deja de ser importante, ya que nada justifica ningún tipo de violencia, en este sentido, se deben emprender procesos encaminados al fortalecimiento de la dinámica familiar, donde se aborden temas relacionados con la resolución de conflictos de manera pacífica, de igual manera se deben propiciar espacios donde se favorezcan y mejoren las niveles de comunicación, así como pautas para el buen trato, expresión de sentimientos entre otras.

5.3.7 Problemática sentida por las familias

FIGURA 15. Problemática más importante de la comunidad con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del albergue temporal club chimitá.



Al indagar sobre la cual es la problemática principal del albergue, el 25% hizo hincapié en las malas relaciones con los vecinos las cuales están dadas principalmente por la falta de respeto, el abuso de los espacios, casos como oír música a alto volumen, máximo cuando un buen número de de personas laboran en Centro Abastos e inician su jornada laboral a las 2:00 a.m. y el tiempo que dedican para descansar es interrumpido por algunos desconsiderados vecinos. Otro motivo que altera la sana convivencia es la dificultad para respetar los horarios establecidos para el uso de los lavaderos comunitarios pues hay quienes pretenden utilizarlos todos los días y/o a cualquier hora, o dejarlos en total desaseo esto hace referencia mas que todo en los baños comunitarios. Otra razón es la misma que se presenta en casi todas las sociedades del mundo: las habladurías y comentarios entre vecinos, lo que comúnmente se denomina chisme esto ha generado un sinnúmero de enemistades al punto que ha desencadenado no solo agresiones verbales sino físicas entre algunas personas del albergue.

El 20% del total de las familias hacen referencia a las condiciones de la vivienda como el principal problema del albergue y no es para menos, ya que el hacinamiento y los materiales de la vivienda son tales que se vuelven en algo difícil de soportar.

El 16% del total, se refiere a la disponibilidad de los servicios públicos es lo que mas afecta al albergue, especialmente en lo que se refiere al agua potable.

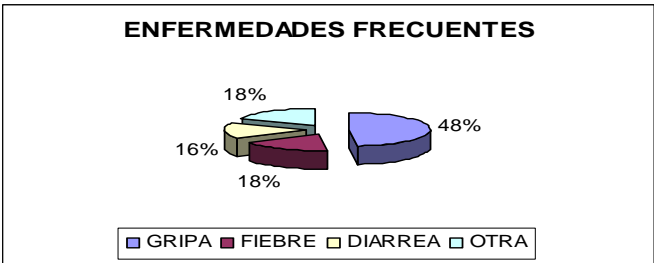
El 14% del total define la problemática mas grave del albergue a la situación económica de las familias.

El 9% del total de las familias trabajadas, dicen que es la inseguridad de toda índole pues se rumora que en el albergue hay presencia de grupos ilegales lo que viene generando desconfianza y hasta temor en los habitantes además inseguridad en lo que respecta a algunos robos que se han venido presentando especialmente en horas de la madrugada cuando algunos miembros de la familia salen a trabajar.

Un 14 % del total aducen que la incidencia de enfermedades en los niños es la problemática mas grave del albergue. Un 2 % no responde a esta pregunta.

5.3.8 Enfermedades frecuentes de los integrantes de las familias con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que residen en el albergue temporal club chimitá.

FIGURA 16. Enfermedades frecuentes



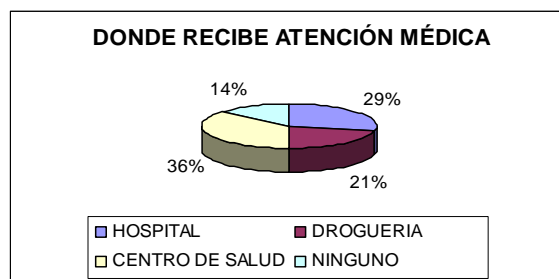
Al indagar sobre las enfermedades que padecen las personas que conforman los núcleos familiares estudiados, se determinó que el 48% del total, manifiestan las gripas, el 18% del total aduce que padecen frecuentemente de fiebre, el 16% de las

personas entrevistadas dice que de diarreas y el 18% restante hace referencia a otros tipos de enfermedades como enfermedades respiratorias y afecciones cutáneas las cuales afectan principalmente a la población infantil.

Se puede pensar que la incidencia de estas enfermedades obedece a las condiciones insalubres del albergue, las prácticas higiénicas, el desabastecimiento de agua potable, el inadecuado manejo de los residuos sólidos, las cuales se conjuran como una amenaza inminente sobretodo en la población infantil que presenta el 97.5% algún tipo de desnutrición.(anexo D)

5.3.9. Lugar donde reciben atención médica los integrantes de las familias con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que residen en el albergue temporal club chimitá.

FIGURA 17. Sitio donde reciben atención médica.



En cuanto a los lugares donde reciben atención médica los integrantes de los núcleos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados del Albergue Temporal Club Chimitá, se encuentra que un 36% del total acude al centro de salud, el 29% del total, asisten al hospital, un 21% del total recurren a las droguerías y finalmente el 14 % del total no utilizan ningún servicio de salud. Como ya se mencionó, a los habitantes del albergue se les presenta todo tipo de inconvenientes a la hora de acceder a los servicios de salud el cual es otro derecho coartado y la población infantil es la principal víctima cuando hay fallas en la prestación del servicio, lo cual hace que

los padres de familia opten por automedicarse o recurrir a la asesoría de vecinos, amigos, o en el mejor de los casos a farmaceutas cuando alguna enfermedad los aqueje.

Una vez realizado el análisis pertinente a los resultados arrojados por la investigación, se determina el desarrollo de procesos que contribuyan a mejorar el entorno familiar y comunitario de los niños para lo cual se formuló el proyecto: inclusión social de las familias con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que habitan el albergue temporal club chimitá. Cuyo objetivo general es generar acciones integradas e integrales que fomenten la salud, la educación, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad ambiental de los integrantes de los grupos familiares con niños y niñas menores de cinco años desescolarizados que habitan el albergue temporal club chimitá mediante el desarrollo de estrategias que promuevan la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida y favorecer la inclusión social de estos grupos familiares.

Para la ejecución de este proyecto se establecieron cuatro componentes: 1. atención asistencial en salud, teniendo en cuenta además la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. 2. Medio ambiente y entorno saludable pues ante una situación de desastres la respuesta prioritaria del sector salud es la organización de la salud ambiental mediante medidas oportunas que permitan reducir o eliminar el riesgo de incrementar la morbilidad y mortalidad por enfermedades que se pueden prevenir, la salud ambiental es el control de los factores del ambiente que pueden afectar el bienestar físico, mental, económico y social de la población. Es por ello que después de un desastre, la salud ambiental es un tema prioritario. 3. Seguridad alimentaria, se hace necesaria adoptar una estrategia que contribuya a mejorar el problema alimentario de los niños y niñas con sus respectivas familias. 4. Restablecimiento de la dinámica familiar. Una de las necesidades básicas de los niños son las que tienen que ver con la afectividad. El manejo emocional que los padres ejerzan desde la gestación dependerá la salud mental y la formación del carácter de sus hijos, un niño que crece en un ambiente hostil y violento, esto proyectará en su proceso de socialización, por ello es

primordial evaluar el vínculo madre/padre/familia, con el niño, con el fin de detectar y prevenir situaciones de riesgo y maltrato. Es este componente que ejecutará Trabajo Social, los demás serán ejecutados por personal especializado pero con la coordinación del Trabajador Social (ver propuesta de intervención capítulo)

6. EVALUACIÓN

6.1 LOGROS

Al término del trabajo de práctica se puede concluir que los objetivos propuestos en la misma se cumplieron a cabalidad, se debe resaltar que en todo momento se contó con el apoyo institucional de la Congregación Mariana, las directivas, proporcionaron los recursos requeridos para la ejecución del proyecto, el personal de salud (nutricionista, médico, jefe y auxiliares de enfermería de la institución), mostraron su disposición cuando se requerían sus servicios, y por último se contó en todo momento con el apoyo, acompañamiento y asesoramiento de la Trabajadora Social en éste caso, la Directora de los Servicios de Salud de la Congregación quien estuvo presente en el desarrollo de todo el proceso.

Por su parte, la comunidad se mostró receptora y abierta a participar en el desarrollo de la investigación, los líderes del Albergue manifestaron su acompañamiento y credibilidad en el Proyecto, y al igual que las familias participantes, se logró un reconocimiento y posicionamiento entre los miembros de la Comunidad, de la Trabajadora Social en Práctica, de la Congregación Mariana y de la Universidad Industrial de Santander.

El proyecto despertó interés en empresas privadas, quienes decidieron brindar apoyo económico a la Congregación Mariana para la ejecución de los componentes planteados.

Finalmente los componentes planteados en la investigación a partir de los hallazgos obtenidos, sirvieron como punto de partida para que otros estudiantes de Trabajo Social pudieran desarrollar también sus trabajos de grado, beneficiando además a la comunidad, lo cual deja una grata sensación del deber cumplido.

6.2 DIFICULTADES

Aunque no fue un obstáculo directo, el momento de inseguridad que se vivía dentro de la comunidad por las continuas amenazas contra la vida del líder y su familia hacía que su presencia fuera intermitente lo que interfería con el desarrollo de algunas actividades, pues él conocía a fondo el manejo interno del Albergue y además son los líderes el puente de comunicación entre la Congregación Mariana y la comunidad.

Por otra parte, toda la comunidad quería participar en el estudio, sin embargo como se sabe, la población con que se trabajó fueron los núcleos familiares con niños menores de cinco años, lo que en un primer momento generó inconformidad entre algunas personas.

6.3 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL

El Trabajo Social es una profesión compleja, por tanto, en el desarrollo de cualquier tipo de proyecto el trabajador o trabajadora social pueden desempeñar diferentes roles ya sea como planificador, orientador, coordinador y evaluador de dichos procesos. Independiente del rol que se ejerza, siempre se apunta al mismo sentido “convertirse en un aporte relevante en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población intervenida”. Sea el abordaje que se este dando en el quehacer profesional es determinante la puesta en marcha de una sólida investigación que brinde pautas para emprender acciones concretas que permitan modificar la realidad que se este estudiando además de obtener herramientas teóricas del conocimiento contribuyendo así a ofrecer soluciones reales encaminadas a mejorar y beneficiar verdaderamente a la población.

En este trabajo la intervención profesional del trabajo social se dirige principalmente a asumir el rol de investigador donde partiendo de un conocimiento inicial a la comunidad objeto de intervención se pueda establecer correctamente las características y

necesidades a nivel social, educativo, económico, cultural y ambiental como también el grado de organización y participación comunitaria con el fin de elaborar una propuesta de intervención que responda y sea coherente con la realidad encontrada en la comunidad específica.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Con base en la información revelada en la investigación se plantea la siguiente propuesta de intervención:

Objetivo General: Generar acciones integradas e integrales para mejorar la calidad de vida y favorecer la inclusión social de los grupos familiares con niños menores de cinco años desescolarizados que habitan el Albergue “Club Chimitá” en cuatro componentes: atención asistencial, medio ambiente y entorno saludable, seguridad alimentaria y atención psicosocial

ATENCIÓN ASISTENCIAL	MEDIO AMBIENTE Y ENTORNO SALUDABLE
Contribuir a la protección integral de los niños y niñas a través de la intervención en su edad más oportuna, desde el período de la gestación hasta los cinco años, mediante acciones de promoción, prevención y atención en salud.	Sensibilizar y educar a la comunidad en la construcción de valores y actitudes para la protección y conservación del entorno socioambiental que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Crear y desarrollar un sistema de seguridad alimentaria y nutricional con el fin de ofrecer a los habitantes del Albergue “Club Chimitá”, una estrategia sostenible, autónoma y de alto impacto frente al problema alimentario de los niños y niñas menores de cinco años y sus familias.

ATENCION PSICOSOCIAL

Fortalecer la dinámica familiar de los núcleos familiares con niños menores de 5 años desescolarizados que habitan en el Albergue Temporal Club Chimitá brindando herramientas psicosociales que permitan mitigar el impacto post-desastre.

7.1 JUSTIFICACIÓN

La propuesta de intervención es diseñada a partir del diagnóstico efectuado a los núcleos familiares con niños menores de cinco años desescolarizados que habitan el Albergue Temporal Club Chimitá y en este caso se desarrollará el cuarto componente planteado que corresponde a la Atención Familiar en el cual se busca el fortalecimiento de su dinámica tanto interna como externa.

Como se ha venido haciendo hincapié, es la primera infancia un período fundamental para el aprendizaje, la comunicación y la socialización, así como para el desarrollo de habilidades, capacidades y competencias, al punto que las carencias en las esferas nutricionales, cognitivas, afectivas, de salud y de neuroestimulación y desarrollo, difícilmente pueden compensarse en etapas posteriores de la vida.¹²⁵ En este sentido, y como se establece en los Derechos de los niños y niñas, es la familia, la sociedad y el Estado quienes deben garantizar estas condiciones, sin embargo ante la débil presencia de este último son los padres y/o cuidadores los que deben propiciar estos mínimos, de ahí la importancia de emprender procesos sociales encaminados al

¹²⁵ COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Op, Cit pág. 24

empoderamiento de los miembros de las comunidades marginadas para que sean autogestoras y autodeterminantes en su propio cambio y de esta manera ir desvirtuando la concepción de que la educación de los niños y niñas está en manos de terceras personas pues es la familia el primer ente socializador del ser humano.

Dados los bajos niveles de escolaridad que se encontraron en la comunidad y en especial en los padres de familia, sumado al contexto sociocultural al cual han pertenecido, se hace necesario emprender procesos educativo-reflexivos que conlleven a sensibilizar la importancia de que una sana convivencia se refleje en la cotidianidad pues la violencia es percibida como algo natural y la vía mas utilizada para afrontar los conflictos, teniendo en cuenta además que los habitantes del albergue están atravesando por una etapa posdesastre donde las expectativas de reubicarse en un sitio mejor están estancadas, el acompañamiento psicosocial a las víctimas es un proceso indispensable para el restablecimiento de su tejido social.

7. 2 OBJETIVOS

7.2.1 General

Fortalecer la dinámica familiar de los núcleos familiares con niños menores de 5 años desescolarizados que habitan en el Albergue Temporal Club Chimitá brindando herramientas psicosociales que permitan mitigar el impacto post-desastre.

7.2.2 Específicos

-Ofrecer alternativas que permitan la resolución de conflictos de forma pacífica a las familias con niños menores de 5 años desescolarizados que habitan el albergue Temporal Club Chimitá.

-Brindar información sobre las diferentes etapas del ciclo vital familiar y el manejo de estas, haciendo énfasis en la infancia, sus características e implicaciones.

-Destacar la importancia que tiene el desarrollo de una comunicación asertiva al interior de la familia.

-Asesorar a los padres de familia sobre la importancia del desarrollo infantil integral y las alternativas para ofrecerlo desde su nivel de vida.

7.2.3 Fases Y Metodología

Para la ejecución de la propuesta, se realizarán 3 fases, de igual manera se conformarán tres grupos de 18 núcleos familiares para un mejor y fácil manejo al realizar las actividades.

Fase I: CONOZCÁMONOS E INTEGRÉMONOS

OBJETIVO: Propiciar nuevos espacios que favorezcan la integración de los miembros de la familia y de las familias participantes a fin de lograr una mayor cohesión entre los grupos y una mayor disposición a participar en las actividades propuestas.

METODOLOGÍA: Realización de dinámicas rompehielo, juegos sencillos que permitan la integración de las familias participantes en un contexto y con un propósito diferente al cotidiano.

Fase II: ELIJAMOS Y PARTICIPEMOS

OBJETIVO: Involucrar a las familias en la selección de temáticas a tratar que correspondan a su interés teniendo en cuenta sugerencias para su respectivo abordaje y realización de manera que se fomente la participación y la motivación continúa en la ejecución del proceso.

METODOLOGÍA: proponer diversas temáticas como: Afectividad, violencia intrafamiliar, comunicación en las familias ciclo vital, fortalezas de las familias, derechos y deberes, crisis y estrés familiar, estimulación infantil, participación comunitaria, divorcio, cuidado de los niños, pautas de crianza, guías nutricionales, abuso sexual, entre otras, las cuales cada grupo seleccionará de acuerdo a su interés recopilando además ideas sobre diferentes metodologías para su respectivo abordaje y así contar con una mayor participación y acordar con los grupos participantes un cronograma de trabajo.

Fase III: FORMÉMONOS Y CONSTRUYAMOS

OBJETIVO: Fomentar las redes de apoyo social y participación comunitaria para la promoción, el intercambio de saberes y el abordaje de los diferentes temas a tratar empleando personal especializado además de diversas estrategias metodológicas.

METODOLOGÍA: Usar técnicas como el cineforo, sociodramas, talleres lúdico-reflexivos con fundamentos teóricos empleando un lenguaje sencillo y claro acorde a su cotidianidad, se organizarán actividades de integración dirigidas por los estudiantes del área técnica de la Congregación Mariana (CEFORTEC). La participación de los líderes reconocidos por la comunidad y sus familias serán de vital importancia para el desarrollo de las actividades pues son ellos los encargados de apoyar la labor en el albergue.

Nos reuniremos con las familias del albergue cada semana en una sesión de 2 horas y los espacios utilizados serán las instalaciones propias del albergue, tanto los espacios al aire libre como el salón de conferencias, y las canchas.

Fase IV: EVALUEMÓNOS

OBJETIVO: Determinar con los grupos de trabajo los alcances de las actividades ejecutadas y los logros generados dentro de las familias y con la comunidad y la manera como se ha visto fortalecida la dinámica familiar después de este proceso.

METODOLOGÍA: se llevará a cabo una coevaluación reforzando positivamente los alcances obtenidos promoviendo el fortalecimiento continuo de la comunicación familiar.

8. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el proceso se concluye lo siguiente:

- Los desastres naturales traen repercusiones negativas en el surgimiento de un país; en los países subdesarrollados las consecuencias de éstos son mucho más profundas y nocivas por la baja inversión en procesos de prevención, y la posterior recuperación se torna más lenta debido a la escasez de los recursos económicos, recién acaecida la tragedia por la Ola Invernal se dijo que la reubicación de las familias damnificadas en nuevas viviendas construidas por las alcaldías de Girón y Bucaramanga sería cuestión de meses, sin embargo, han pasado 3 años y aún no se han entregado dichas viviendas.

-Colombia es un país susceptible a la ocurrencia de desastres naturales por su ubicación y las condiciones propias de su territorio, lo que exige una mayor preparación del Estado y sus organismos para afrontar tales eventos. Con este conocimiento debería emprenderse procesos pedagógicos sobre el tema que contribuyan a mejorar el nivel de comprensión sobre este, estimular la necesidad de prepararse para afrontar estas eventualidades, cubriendo tanto el sector educativo como los niveles políticos, en los sectores público y privado y, en especial, en las comunidades en riesgo, haciendo para ello gran énfasis en el nivel local.

-El organismo encargado de la atención de los desastres es el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual define los programas de mitigación de riesgos, las actividades preventivas y la coordinación para la atención en caso de desastres, dicho organismo ha venido tecnificando y mejorando los procesos de mitigación de riesgos, no obstante, en el periodo de recuperación de desastres en el país presenta graves falencias dado el estado de abandono y la situación de precariedad que experimenta la población damnificada. Las administraciones locales no

asignan recursos para la atención de las víctimas y lo que es peor muchas veces se apropian de las ayudas económicas que los particulares proporcionan.

-Dadas las condiciones económicas propias del país, es común la problemática de vivienda lo que impide a las familias dar solución digna, viéndose obligados a ubicarse en sitios de alto riesgo como las laderas de los ríos poniendo en riesgo su vida y la de sus familias. Los núcleos familiares del Albergue Temporal Club Chimitá, carecen de recursos económicos que permitan satisfacer sus necesidades básicas.

- Se necesita desarrollar políticas específicas para la recuperación posdesastre que propulsen una mejor preparación, mejores instrumentos para fortalecer el accionar de las instituciones ante estas situaciones, que generen compromiso en torno a que la recuperación no sólo debe ser física, sino también social, con perspectiva de género, económica, ambiental, institucional y política, por tanto, es necesario alcanzar que el tema se incluya en la agenda política en los diferentes niveles del Estado y en la sociedad en general.

- La población infantil es receptora de las carencias que sus progenitores no están en capacidad de cubrir dada la complejidad de su situación (económica, emocional, educativa y laboral), generando así secuelas que difícilmente se pueden subsanar en el futuro pues es la etapa de la infancia la mas importante para que el ser humano adquiera las bases para un desarrollo integral.

- Recién ocurren las tragedias por los desastres naturales, los entes gubernamentales y los medios de comunicación se encargan de movilizar a la comunidad por ayudas momentáneas, tiempo después, las víctimas quedan sumidas en el completo abandono y nadie se interesa por solucionar las necesidades.

- Falta compromiso por parte del gobierno entre otras cosas de la implementación de programas de planificación familiar pues es evidente que el número de hijos se

incrementa notablemente pese a las condiciones que viven los integrantes de cada núcleo familiar.

-Al otorgar prelación a la reconstrucción de lo físico, sin una perspectiva de lo social, de lo económico, de lo ambiental y de lo político, no puede esperarse un proceso sostenible de recuperación.

- Un plan de recuperación debe darle importancia máxima al tema de las actividades productivas y del empleo de las poblaciones afectadas, entre otros, rescatando los procesos de autoconstrucción y el uso de tecnologías apropiadas.

- Tener en cuenta que mientras no se logre la estabilidad emocional de la población afectada, esta no podrá ingresar de manera exitosa a un proceso de recuperación sostenible.

9. RECOMENDACIONES

9.1 A LA COMUNIDAD

- Mantener la disposición para participar en los procesos que se emprendan dentro de la comunidad teniendo en cuenta que solo ellos son transformadores de su propia realidad.
- El aprovechamiento de programas de capacitación que se imparten en el albergue, los cuales abren una posibilidad de mejorar las condiciones económicas dentro de sus núcleos familiares
- Se formalice una organización a nivel comunitario que le permita establecer canales de comunicación y apoyo entre las instituciones gubernamentales y la comunidad con el fin de tramitar ayudas que conlleven a la solución de la problemática.

9.2 A LA INSTITUCIÓN

- Nuevamente solicitar a la Escuela de Trabajo Social de la UIS practicantes para que le den continuidad al proceso iniciado en la comunidad del Albergue Temporal Club chimitá.
- Continuar brindando el apoyo a los estudiantes en práctica para el favorecimiento y enriquecimiento profesional.

9.3 A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL – UIS

- Continuar enviando estudiantes de práctica a la Congregación Mariana, ya que dicha Institución ofrece herramientas necesarias que permiten prepararse para el buen desempeño profesional y a su vez pueden a partir de los componentes planteados formular proyectos que beneficien la comunidad del Albergue Temporal Club Chimitá.

10. BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, D. Eduardo. Enfoques teóricos Contemporáneos. Ed. Graficas Iberia.

ANDULFI, Mauricio. Terapia familiar. Un enfoque interaccional, Barcelona: Paidós.1993.P.72

ARTEAGA, Juan, et, al. La Salud Mental en situaciones de Desastre. Editorial Universidad de Antioquia, primer edición 1993.

BELLOCH, Amparo, et al. Manual de Psicología volumen 2 McGraw-Hill. España, 1995.
BIERGE, J. Enciclopedia Hogar. Ed. Ramón Sopena S.A. Barcelona 1985.

BLAIKE, Piers y otros. La vulnerabilidad del entorno social, político y económico de los desastres. LA RED. Red de estudios sociales, en prevención de desastres en América Latina. Disponible en <<http://www.desenredando.org>>

BONILLA, Elsa y RODRIGUEZ, Penélope. Más allá del Dilema de los Métodos. Ed. Norma. Bogota 1997.

CALVO, Francisco. Sociedades y Territorios en Riesgo. Ed. del Serval, Barcelona 2001.

CARRILLO, José A. En la Comunidad de Encuentro. México Ed. Trillas 1998.

CASTRO, Maria Clemencia y DOMINGUEZ, Maria Elvia. Psicología, Educación y Comunidad. Ed. Almudena Editores. Santa fe de Bogota. 1997.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANAS. Cuadernos, familia, cultura y sociedad. Medellín Colombia. 1996

Centro Regional de Información sobre Desastres. CRID.

www.crid.or.cr

CONGREGACIÓN MARIANA. Informe Planeación Estratégica, Dirección General, 2005.

Constitución Política de Colombia, Ministerio de gobierno, Santa fé de Bogota, D.C., marzo de 1991.

Cruz Roja Colombiana. www.cruzrojacolombiana.org

DABAS, Elina. Redes, El Lenguaje de los Vínculos. Ed. Paidós. Buenos Aires 1999.

DELGADO Pizza, Deisy Andrea. Diario de campo, Práctica Académica II semestre, 2006. Escuela de Trabajo Social UIS.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. DANE. Censo General 2005.

http://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/perfil_nal.pdf

Dirección de Prevención y Atención de Desastres del Ministerio del Interior y de Justicia. <http://www.dgp.ad.gov.co>

DOGMANAS, Denisse. Psicología en emergencias y desastres una nueva especialidad.

Disponible en: <<http://www.renanews.com.ar/doc/>> agosto 5/08

FAMILIA, TEORÍA SISTÈMICA. Disponible en:
<<http://www.rincondelvago.com/teoría/>> marzo 4/08

FONDO PAR LA RECONSTRUCCIÓN DEL EJE CAFETERO. Decretos Reglamentarios, Noti Corpes # 117, Pereira Risaralda 1999

HERNÁNDEZ, Córdoba, Ángela. Estrés en la Familia y Formas de Afrontamiento. Universidad Santo Tomás Bogotá 1991.

HERNANDEZ, Ángela. Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve, Bogotá: El Búho

HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto y otros. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. México. 1998.

IDEAM. Gestión de Riesgos en Colombia. Octubre de 2006.

INGEOMINAS. Portal Corporativo. <http://www.ingehominas.gov.co/>

La Red de Estudios Sociales en Latinoamérica. La Red.

www.desenredando.org

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Boletín Informativo de la Dirección de Cooperación Internacional. Diciembre 20 de 2005.

NÚÑEZ, Oscar E. Desastres Naturales y Desplazados en Colombia. De Desastre Natural a Catástrofe Social www.Colombia.indymedia.org
www.ceresis.org

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS ONU. Desastres y asistencia humanitaria Disponible en < <http://www.onu.org./fos/xjtonu/>> enero 12/08

Organización Panamericana de la Salud. OPS.

www.paho.org/desastres

PELÁEZ, Jorge Humberto. Por la Humanización de la muerte. Revista Universitaria Médica. Volumen # 3 Universidad Javeriana, Bogotá 1990.

QUIROZ, Nidya. La recuperación Psicoafectiva de los Damnificados. UNICEF, Marzo de 1999.

Red de investigación e información sobre riesgos y desastres.
www.rds.org.co/reducir/

RINCON, Liliana. Familia y Ecología. Universidad Pontificia Bolivariana 1994.

SANABRIA, Carlos E. Caracterización Sociofamiliar de Familias Residentes en el Albergue Club Chimitá. Informe de práctica Trabajo Social, UIS. 2006.

SÁNCHEZ, Hernando. Geografía Física General y de Colombia.5 ed. Medellín: Bedut S.A.1999.

SÁNCHEZ, Martha. Fin de la tarea. En: Comunicando Ando por Chimitá, Bucaramanga. (Marzo, 2006) sección A p3

SEMINARIO NACIONAL DIPECHO PREPARACIÓN YPREVENCIÓN ANTE DESASTRES EN COLOMBIA. Santafé de Bogotá.2005.

UNICEF, federación colombiana de Municipios. Un Árbol frondoso para Niños, Niñas y Adolescentes.

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Reconstrucción del Tejido Social de las Comunidades Damnificadas por la Ola Invernal en los Municipios de Girón y Bucaramanga, en Febrero del 2005: Sistematización de la Experiencia. Bucaramanga: UPB, 2007.

WWW.UNICEF.ORG/ARGENTINA.HTML

ANEXOS

ANEXO A: FAMILIA DEL ALBERGUE TEMPORAL CLUB CHIMITÁ



Fuente: Deisy Andrea Delgado, 2006

ANEXO B: Reportaje en diarios locales.

EXO  REPORTAJE DIARIOS LOCALES

MERCULES 23 DE MARZO DE 2009 - BUCARAMANGA

BUCARAMANGA

MAIL: @BUCA.MG.CO
COORDINACIÓN PERIODÍSTICA
EXCELSOR ARDEA HURGA
TEL. 5.800.704 EXT. 3112

Danificados de ola invernal lanzan S.O.S

Crisis humanitaria tocó fondo

Por ORLANDO CAPUJAL

Medicinas faltan

El acuerdo a veces que desde meses atrás se venía ventilando en cada una de las reuniones que se convocaban para tratar el tema de los damnificados de la ola invernal del año pasado, por fin se está haciendo realidad y en público: la crisis humanitaria que viven en carne propia las casi 4.500 familias que habitan en asentamientos informales en Bucaramanga y Cúcuta, no sólo hace falta sino que es de extrema gravedad.

La revolución, ahora oficial sobre la crítica recibida que afronta esta población, se canalizó durante el año que se cerró para dar a conocer el diagnóstico elaborado por un equipo interdisciplinario liderado por Frontal Social y la Facultad de Trabajo Social de la UIS, sobre el aspecto social que rodea a los albergados en los que habitan cerca de 10 mil personas, de las cuales unas 22 mil son menores de edad.

Según el diagnóstico, la situación que se les ha ventilado a estas familias en los planes de educación, salud, participación laboral y bienestar básico, entre otros, es pobre y no reúne las condiciones mínimas humanitarias.



LAS PRECARIAS condiciones de salud y saneamiento básico que se viven en los albergues, están atentando contra las vidas de niños, jóvenes y adultos.

¿Lesida o ciar?



EN PLENA ALARMA de las autoridades ante el aumento de los casos de dengue hemorrágico en el área metropolitana de Bucaramanga, este espacio ubicado en el club Chimú es un verdadero peligro para la proliferación del mosquito transmisor. La contaminación orgánica, generada por los desechos del torneo de fútbol de 2005, clama ante los organismos municipales que ocupen con motobombas el líquido y así disminuir su riesgo.